

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO  
FEDERAL  
VI LEGISLATURA  
**ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA**



**SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO**

**Comisión de Educación**  
*Secretaría de Educación*  
**Comparecencia**

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA**

**Salón Heberto Castillo**

**7 de octubre de 2013**

---

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA YURIRI AYALA ZÚÑIGA.-** Buenas tardes a todos los diputados y diputadas integrantes de esta Comisión y por supuesto integrantes de los diferentes grupos parlamentarios.

Vamos a dar inicio a esta sesión de Comisión de Educación en la que se llevará a cabo la comparecencia la Secretaría de Educación, la doctora Mara Robles.

En consecuencia, se solicita a la diputada Rocío Sánchez y a la diputada Priscila Vera, perdón, le pediría a la diputada Secretaria proceda a pasar lista de asistencia.

**LA C. SECRETARIA DIPUTADA DIONE ANGUIANO FLORES.-** Por instrucciones de la Presidencia, se procede a pasar lista.

*(Pasa lista de asistencia)*

Diputada Presidenta, se encuentra el quórum necesario para iniciar la sesión.

**LA C. PRESIDENTA.-** Le agradezco, diputada Secretaria. El orden del día ha sido distribuido con oportunidad, por lo cual se ha informado de los asuntos en cartera que corresponden a la agenda de esta sesión.

Solicitaría a la diputada Secretaria dé lectura al orden del día y ponga a consideración la aprobación del mismo.

**LA C. SECRETARIA.-** Por instrucciones de la Presidencia, se procede a dar lectura del orden del día.

Orden del día.

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Verificación del quórum legal.
- 3.- Lectura del orden del día.
- 4.- Nombramiento de la Comisión de Cortesía.
- 5.- Recepción de la doctora Mara Robles, Secretaría de Educación, por parte de la Comisión de Cortesía.
- 6.- Lectura del formato de la comparecencia.

Se pone a consideración el orden del día. Quienes estén por la afirmativa de aprobar el orden del día, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

En contra.

Se aprueba el orden del día, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, diputada. De conformidad con el orden del día y lo establecido en el acuerdo de la Comisión de Gobierno publicado el 23 de septiembre del año en curso, en la presente sesión se llevará a cabo la comparecencia de la doctora Mara Robles, Secretaría de Educación del Gobierno del Distrito Federal.

Para tal efecto y con el objetivo de acompañar al interior de este salón a la doctora Mara Robles se designará en Comisión de Cortesía a los siguientes diputados: diputada Priscila Vera Hernández y diputada Rocío Sánchez.

Si son tan gentiles de cumplir con su encomienda, compañeras diputadas, por favor.

*(La Comisión de Cortesía cumple con su cometido)*

**LA C. PRESIDENTA.-** Esta Presidencia, a nombre de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y de la Comisión de Educación, da la más cordial bienvenida a la doctora Mara Robles Villaseñor, Secretaria de Educación del Gobierno del Distrito Federal.

Asimismo, agradecemos la presencia a esta sesión a todos los servidores públicos, invitados especiales y a los medios de comunicación que nos acompañan.

Al mismo tiempo, también agradecemos que nos acompañe el diputado César González, del grupo parlamentario de Acción Nacional; de igual forma le damos la más cordial bienvenida a la diputada Lucila Estela, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

A continuación le voy a pedir a la diputada Secretaria dé lectura del Acuerdo de la Comisión de Gobierno mediante el cual se determinó el formato para el desarrollo de las comparecencias ante las comisiones ordinarias de este órgano parlamentario.

**LA C. SECRETARIA.-** Acuerdo de la Comisión de Gobierno mediante el cual se determina el formato para las comparecencias de los titulares de las dependencias del Gobierno del Distrito Federal durante el Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Formato para la comparecencia de los titulares de las dependencia del Gobierno del Distrito Federal.

- 1.- Recepción de la servidora pública por parte de una Comisión de Cortesía.
- 2.- La Presidenta de la Mesa Directiva invitará al servidor público compareciente a efecto de rendir su informe hasta por 20 minutos.
- 3.- Posteriormente habrá una ronda de preguntas de cada grupo parlamentario a través de uno de sus integrantes por cada grupo parlamentario, para lo cual se le otorgará el uso de la palabra a cada diputado desde su lugar a efecto de que formule las preguntas correspondientes en un tiempo máximo de 5 minutos y serán contestadas de forma inmediata por el servidor público hasta por un lapso de 10 minutos en el siguiente orden: diputada independiente, diputado del Partido Nueva Alianza, grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista, grupo parlamentario del Partido del Trabajo, grupo parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano, grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Se garantizará en todo momento a través del presidente o presidentes de las comisiones que desarrollan la comparecencia la participación de los grupos parlamentarios aún y cuando no cuenten con diputado integrante de las comisiones.

4.- Finalizada la respuesta, el diputado podrá hacer uso de su derecho de réplica por un lapso no mayor a 3 minutos.

Habrà una segunda ronda de preguntas de cada grupo parlamentario a través de uno de sus integrantes por cada grupo parlamentario, para lo cual se le otorga el uso de la palabra a cada diputado desde su lugar a efecto de que formulen las preguntas correspondientes en un tiempo máximo de 5 minutos y serán contestadas de forma inmediata por la servidora pública, hasta por un lapso de 10 minutos.

Finalizadas las respuestas, el diputado podrá hacer uso de su derecho de réplica por un lapso no mayor de 3 minutos. Al final de la última réplica, el Presidente de la Comisión concederá al servidor o servidora pública el uso de la palabra para que emita su mensaje final, hasta por un máximo de 10 minutos.

Concluida la intervención del servidor o la servidora pública, el Presidente de la Comisión dará por concluida la comparecencia y solicitará a su comisión de cortesía acompañe a la misma a su salida del salón.

Cumplida su instrucción, señora Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Le agradezco, diputada Secretaria. A continuación me permitiré dar un mensaje de bienvenida a nombre de la Comisión de Educación, y nuevamente le damos la más cordial bienvenida a la doctora Mara Roble.

Si bien la rendición de cuentas constituye la expresión más acabada del ejercicio de un gobierno democrático y transparente, es el momento en el que quien ejerce el mandato popular comparezca ante la representación del pueblo para darle razón del estado que guarda la administración pública, las políticas y los programas y líneas de acción del gobierno en turno, al tiempo que admite preguntas y cuestionamientos a su desempeño, siempre en el marco de la apertura y tolerancia que son necesarias para el debate, la discusión y el intercambio de ideas.

Esta tarde nos convoca la glosa del primer informe del actual gobierno en lo que al sector de educación se refiere. Entendemos entonces que glosar implica hacer comentarios, formular apostillas o aclarar alguna duda o posición respecto a cualquier tema del cual se conocen las líneas generales. Por ello invito a los presentes a discutir tan apasionadamente como sea posible el tema de la educación en el Distrito Federal, pero con la certeza de que todos aquí podemos aportar consideraciones de interés respecto de este tópico.

Entrando en nuestra materia lo primero que debemos destacar es el enorme esfuerzo que el gobierno de la ciudad hace a favor de la educación, no ha sido fácil la construcción del sistema educativo en el Distrito Federal, tampoco lo ha sido la relación con las autoridades educativas de la federación y la construcción de los cimientos sólidos que se requieren para avanzar en la consolidación de calidad en la educación, a la par con la cobertura y la equidad constituyen las variables a medir si pretendemos tener un diagnóstico medianamente acabado del estado en el que se encuentra el sistema educativo local, sus modelos pedagógicos y esquemas de transformación de conocimientos, así como la infraestructura que alberga el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por ello debemos reconocer que el giro de 180 grados que se ha dado hacia la coordinación entre los distintos niveles de gobierno federal, local y delegacional en nuestro caso, así como la inclusión de todos los actores del sistema educativo, educandos, docentes, directivos, padres de familia y comunidad en general, reanudará con el paso del tiempo en la consecución de los objetivos que se han planteado. Asimismo sabemos que no solo es preocupación del gobierno capitalino la educación básica, la cual todavía se encuentra con obstáculos por vencer en el marco legal aplicable, sino también la educación media superior y superior.

Reconocemos los enormes esfuerzos por dotar al Distrito Federal de una oferta educativa en ese nivel como lo demuestran los programas de bachillerato a distancia y el programa universal de becas, como el Prepa sí, sin embargo no podemos dejar de señalar que las carencias por atender son muchas y de mayor importancia, pues bien tienen que ver con infraestructura, equipamiento y contratación de docentes para el principal proyecto en materia de educación

media superior local. En este tema no quitaremos el dedo del renglón, urge voltear hacia nuestro instituto de educación media superior.

Es encomendable que hablamos si de un informe se trata de los programas de alfabetización que desarrolla el Gobierno del Distrito Federal a través de su Secretaría de Educación, pues aún cuando un porcentaje de analfabetismo ha decrecido en materia importante, todavía hay un sector considerable de la población que se encuentra en esta condición.

Esto se agrava cuando hablamos de la población indígena en nuestra ciudad que no tiene acceso a una educación formal. Los temas son abundantes y el tiempo limitado.

No me extiendo más y hago votos para que la coordinación de la Secretaría de Educación y esta Comisión sea productiva. Es momento de trabajar conjuntamente por un sistema educativo de calidad en nuestra Ciudad.

Muchas gracias.

De conformidad con el Acuerdo de referencia cedemos el uso de la palabra a la doctora Mara Robles, a efecto de que nos rinda su informe hasta por un tiempo de 20 minutos.

**LA C. DRA. MARIA NADIEZHDA ROBLES VILLASEÑOR.-** Muchas gracias diputada Presidenta, con su permiso.

En primer lugar muy buenas tardes a todas y a cada uno de los ciudadanos diputados y diputadas que hacen favor de recibirnos en esta comparecencia, buen día también a todos nuestros compañeros de los organismos descentralizados, a los medios de comunicación.

Señoras y señores diputados, acudo ante ustedes en calidad de representantes populares a rendir cuentas de las acciones y logros realizados por la Secretaría de Educación y al hacerlo a través de ustedes rindo cuentas a la ciudadanía.

El Distrito Federal es la única Entidad que no administra la educación básica. No obstante nuestro gobierno ha hecho una extraordinaria labor para promover la equidad en el acceso y permanencia de la niñez y de los jóvenes en las escuelas.

Gracias a ello todos los niños tienen derecho a útiles y uniformes escolares gratuitos así como a un seguro de transporte y otro en caso de que faltase algún padre.

Nuestro gobierno también equipó a las 2 mil 500 primarias con un aula digital e Internet. Sin duda los programas descritos han generado igualdad de oportunidades para el acceso y permanencia de los niños en la escuela, pero el ejercicio pleno y efectivo del derecho a la educación sólo se logra si los niños aprenden en la escuela.

Desafortunadamente las evaluaciones internacionales colocan a México, nuestro País, en lugares insatisfactorios y nuestra Ciudad no escapa a esa realidad. Nuestra máxima misión consiste en construir la calidad necesaria para que los alumnos tengan las competencias necesarias para su desarrollo individual y colectivo.

Estamos obligados a remontar los resultados de la Prueba PISA 2009, que colocan a México en el último lugar de los 34 países de la OCDE. En México la escolaridad promedio es de 8.6 grados y en el Distrito Federal es de 10.5, lo que equivale a poco más del primer año de educación media superior. Es decir estamos en una posición mejor que el promedio a nivel nacional y contamos con mejor infraestructura y mayores recursos humanos y financieros que el resto del país. De ahí que nuestro reto sea evitar perder ese liderazgo que se ha visto disminuido.

Ejemplo de ello es que en el periodo 2006-2013 en el Distrito Federal se redujo en 2.6 por ciento el porcentaje de alumnos colocados en el nivel de bueno y excelente en la materia de español.

¿Qué indica lo anterior? Lo anterior indica que desafortunadamente el problema de la calidad es una realidad en las escuelas de educación básica del Distrito Federal, tal como lo señala el Instituto Nacional de Evaluación Educativa para todo el país.

Quiere decir que nuestro reto también es lograr que todos gocen del derecho a una educación básica de calidad, asegurando el acceso y la permanencia de los estudiantes, pero sobre todo mejorando sus resultados educativos, tanto en la adquisición de conocimientos como en desarrollo de sus habilidades y competencias.

Ha pasado ya 21 años de la *Firma del Acuerdo para la Modernización de la Educación Básica*. Hoy podemos afirmar que la descentralización no ha conseguido elevar la calidad de la educación, pero lamentablemente tampoco la centralización por sí misma es la alternativa, tal y como lo demuestra el caso de la Ciudad de México. El reto de lograr la calidad educativa es muy complejo, por lo que no puede darse una respuesta definitiva de cuál es la vía adecuada sin definir el contenido y el tipo de descentralización o centralización que se propone.

Para el caso de la Ciudad de México, y esta es nuestra postura oficial, estamos convencidos que lograr la calidad de la educación sólo es posible si concurren y se articulan los esfuerzos de los distintos ámbitos de gobierno, si se suman los recursos y las capacidades de los gobiernos federal, de la ciudad y de las delegaciones, así como con los de la sociedad civil y también los de las instituciones de educación superior públicas y privadas, ni el Gobierno Federal ni el de la Ciudad por sí solos pueden resolver el reto urgente de elevar la calidad de la educación en todo el país y en especial en la capital.

Por lo expuesto y sin abandonar nuestros principios de conseguir la equidad educativa o más aún para hacerla realmente efectiva, es imperativo que el Gobierno del Distrito Federal insista y ponga en el centro de su política educativa, la búsqueda de la calidad de la educación, debemos persistir en la búsqueda de la igualdad de oportunidades en el derecho a la educación, en su acceso, en su permanencia, teniendo en claro que sin calidad no hay calidad, y sin calidad no hay gratuidad.

Por calidad de la educación, entendemos una que brinde conocimientos útiles para el desarrollo personal y para desenvolverse con éxito en la sociedad. Apostamos por una educación útil para la vida, que comprenda conocimientos y hábitos útiles para el desarrollo personal y social, así como los valores de la convivencia democrática.

En esa lógica de poner al centro el logro de la calidad educativa a través de la articulación de las capacidades y recursos de los distintos niveles de gobierno, instituciones y de la sociedad civil, el pasado 12 de marzo, el Jefe de Gobierno, el doctor Miguel Ángel Mancera, y el Secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet Chemor, suscribieron un convenio sin precedentes que ha hecho

posible por primera vez que el Gobierno del Distrito Federal lleve a cabo programas educativos dentro de las escuelas primarias públicas de la ciudad.

Ese hecho sin precedentes se cristaliza ahora en un convenio específico y como ustedes saben, diseñamos un proyecto de intervención en 100 escuelas primarias públicas de la ciudad, mismo que presenté ante ustedes en reunión previa de trabajo. Me congratula hacerle saber que el programa saludarte no es más un proyecto, es un programa que está puesto en práctica en la realidad.

En efecto, el pasado 19 de agosto dio inicio el programa Saludarte en 100 primarias públicas de jornada ampliada, que fueron elegidas por su bajo rendimiento educativo y están distribuidas en las 16 delegaciones en las zonas donde los niños más lo necesitan. Se trata de un programa de educación para la vida, gratuito y de adscripción voluntaria de 14:30 horas a 17:00 horas con cuatro componentes.

En primer lugar, educación en nutrición, que comprende la aplicación de somatometría y exámenes médicos, clases de nutrición y asistencia alimentaria.

2.- Activación física.

3.- Educación en artes.

4.- Formación ciudadana como eje transversal.

En esas imágenes, contamos una parte de la historia de cómo fuimos recorriendo las escuelas, primero desde volantar afuera en la banqueta, hasta como ahora los niños están ya comiendo en su patio.

Saludarte cubre la ausencia de una oferta educativa en las primarias públicas en las materias de arte, activación física, educación en valores y educación en nutrición, con recursos y personal especializado, así como atiende el grave problema de salud que representa el incremento del sobrepeso y la obesidad infantil combinadas con la desnutrición.

El programa está entrando en operación por etapas en función de las condiciones de infraestructura y el tamaño de la matrícula. El día de hoy me congratulo en informarles que contamos ya con 20 mil 064 alumnos inscritos en la modalidad integral y tenemos capacidad para atender hasta 30 mil estudiantes.

En la modalidad de aprender con danza, en la currícula oficial, abarcamos a 3 mil 755 alumnos más. A la fecha ya operan 55 escuelas Saludarte y al concluir el año el programa estará instaurado en el ciento por ciento de las escuelas que nos propusimos.

La Secretaría de Salud del Distrito Federal, en un acuerdo interinstitucional para la corresponsabilidad en el programa, realiza a cada niño participante el censo de peso y talla, así como les practica los exámenes médicos de agudeza visual, auditiva y ortopédicos, de sangre y orina.

Aprovecho para expresar mi gratitud y reconocimiento a su titular, el doctor Armando Ahued, quien a su vez mantiene la vigilancia de la calidad de los alimentos a través de la Agencia de Protección Sanitaria. Simplemente esta acción jamás se ha realizado en ningún Estado del país.

Con el componente de asistencia alimentaria también por primera vez miles de niños en la ciudad tienen garantizada en sus escuelas de lunes a viernes una comida rica, caliente y nutritiva, cuyos menús han sido supervisados por expertos del Instituto Nacional de Nutrición y Ciencias Médicas Salvador Zubiran, el hospital público más importante de América Latina, así como las recetas de los más reconocidos chef de la ciudad, el Colectivo de Cocina Asociación Civil, entre los que destaca Enrique Olvera, considerado el mejor chef de América Latina.

Por su parte, el Instituto Nacional de Salud Pública realizará un proyecto de investigación acerca de los hábitos de alimentación, higiene y conservación de los alimentos, el consumo total de energía y macronutrientes, la contribución de la comida escolar SALUDARTE en el consumo total de energía y macronutrientes, la actividad física realizada al día y durante el horario del programa y los indicadores antropométricos. Es importante que la revisión la hagan instituciones externas de tal alto prestigio.

Además, se imparten conocimientos nutricionales y gastronómicos con métodos lúdicos para desarrollar en los niños habilidades para distinguir las características de una alimentación saludable y por primera vez también se brindan clases para padres de familia.

La activación física está a cargo del Instituto del Deporte del Distrito Federal, a cuyo titular Horacio de la Vega expreso también mi gratitud y mi reconocimiento por su desempeño y su compromiso con el Programa SALUDARTE.

El objetivo del componente de activación física es brindar a los niños destrezas motrices y el gusto por el movimiento para mejorar su habilidad de expresión motora y su autoconcepto físico en relación con el entorno, promoviendo la activación física para la quema de calorías y estimulando una vida menos sedentaria.

Por cuanto toca a la formación en artes, nuestro programa está dando cumplimiento al artículo 4º Constitucional que establece el derecho a la cultura que debe comenzar desde la educación básica con la educación en artes. El programa fue diseñado por la Asociación Civil CONARTE Premio UNICEF 2010 por el Programa Aprender con Danza y Premio OEA por Cultura de la Paz.

El componente de formación en artes se enfoca a desarrollar en los niños conocimientos y habilidades artísticas y de expresión, de convivencia escolar, así como a fortalecer sus estrategias de pensamiento y relación y análisis, autoestima, empatía y curiosidad. Así, miles de niños de las zonas marginadas de la ciudad están recibiendo en su escuela clases de danza, teatro, dominio de instrumentos musicales y canto, actividades generalmente reservadas para los niños de clase media o alta de nuestra ciudad.

Nunca un gobierno había puesto a disposición de los niños de las primarias públicas una oferta educativa de estas características a gran escala.

El programa también contempla impulsar como eje transversal la formación para la ciudadanía dirigida a impulsar relaciones comunitarias que favorezcan la interculturalidad, la solución democrática y pacífica de conflictos en el entorno escolar y fuera de él.

SALUDARTE ha encontrado una gran aceptación entre los padres de familia, el 95 por ciento de los padres que acuden a las asambleas inscriben a sus niños al programa, los Directores y los maestros lo han recibido como un proyecto de gran beneficio que ayudará a mejorar el desempeño académico.

A pocas semanas de haberse iniciado ya existen escuelas no contempladas en el total que demandan que el programa se implemente en sus centros educativos, pero la posible ampliación del Programa SALUDARTE y su viabilidad durante la presente administración deberá de partir del principio de corresponsabilidad entre los distintos niveles de gobierno y entre estos en y la ciudadanía.

Hasta ahora el Gobierno de la Ciudad aporta todos los recursos, sin embargo la ampliación de la cobertura requerirá de un presupuesto creciente, de la contribución del Gobierno Federal y de las delegaciones, así como de diversos actores de la sociedad; y en su momento y según sus condiciones, de los propios padres de familia.

El programa Salud-Arte ha sido posible porque el Distrito Federal cuenta como quizás ni una entidad del país, con los profesionales y los recursos humanos idóneos, lo que demuestra la trascendencia de aprovechar los recursos disponibles en nuestra ciudad para mejorar la educación y de profundizar la coordinación con el Gobierno Federal.

Por otra parte, si bien es cierto que somos la entidad con el más bajo porcentaje de analfabetas en el país, al tener el 1.9% de la población bajo esa condición, estamos comprometidos con reducir el número de personas que no ejercen su derecho a la educación y en consecuencia al goce de sus derechos ciudadanos.

Conscientes de que es una meta muy ambiciosa, que ningún gobierno local o nacional ha conseguido en este lapso de tiempo, nos hemos planteado la meta de reducir en al menos el 50% el índice de analfabetismo del Distrito Federal durante la presente administración, así en seis años nuestra meta representa el doble de la proporción de población alfabetizada que se consiguió a lo largo de la década del 2000 al 2010, con ello se reduce el tiempo real para conseguir el índice cero. Una meta tan ambiciosa sólo es posible abordarla con una estrategia diferente a las campañas de alfabetización que prometen grandes metas, pero que cumplen muy pocas.

Al respecto la Presidenta del Instituto Nacional de Evaluación Educativa, Sylvia Schmelkes, ha señalado que si bien las campañas movilizan muchas personas, duran poco y su personal no es especializado. En cambio, nuestra propuesta es un programa que durará seis años y que cuenta con personal expresamente capacitado para su labor.

Las propuestas tradicionales de alfabetización tienen un planteamiento igual para todos, nuestro programa es diversificado porque reconoce que los analfabetas tienen saberes adquiridos y son distintos en edad, intereses, necesidades y origen social. Probablemente en las preguntas tenga

oportunidad de hablar más sobre el método, porque es algo realmente interesante.

En la Secretaría de Educación también estamos convencidos del uso de recursos tecnológicos en combinación con estrategias pedagógicas adecuadas. Hoy no es posible entender la educación dissociada de los avances tecnológicos, que integrados al proceso de enseñanza-aprendizaje constituyen una mejora educativa importantísima, dadas las múltiples oportunidades que ofrece.

En consecuencia, hemos diseñado Edu-Tablet, como un programa orientado a la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje, a la reducción de la brecha digital, a la promoción de la alfabetización digital y a lograr una educación inclusiva, de calidad y equitativa en las escuelas secundarias públicas del Distrito Federal.

Edu-Tablet se implementará durante este ciclo escolar con una distribución inicial de 10 mil tabletas electrónicas para su uso educativo en secundaria, la materia de español 1, en el marco también de la colaboración con la Secretaría de Educación, quien aplicará pruebas e instrumentos que nos permitan conocer y evaluar los avances en el rendimiento académico de los estudiantes con este proyecto en la materia mencionada. Jamás el Distrito Federal había incursionado en la matrícula lectiva oficial de la Secretaría de Educación Pública.

De esta manera aspiramos a contribuir a la mejora educativa en la materia de español y generando competencias tecnológicas en los docentes, así como habilidades y conocimientos sobre el uso de estas herramientas con los chicos, que serán los beneficiarios.

Por otra parte, es de todos conocido que la Ciudad de México está expuesta a una serie de riesgos que la hacen vulnerable. En el sector educativo el riesgo se potencia dado que la infraestructura educativa de nuestra ciudad es la más antigua del país.

Nuestra Secretaría tiene una apuesta real por una política de prevención de riesgos y de mantenimiento de la infraestructura escolar, considerando esta intervención como de las mejores medidas que podemos tomar ante el riesgo sísmico o de otros que tenemos en la ciudad.

Por estos motivos y con la intención de generar en los niños una cultura de prevención de desastres, hemos diseñado en coordinación con la Secretaría de Protección Civil y la Escuela de Administración Pública del Distrito Federal, un proyecto de capacitación en riesgos para todas las escuelas públicas de la ciudad. Vamos a brindar formación en riesgos a todos los estudiantes, profesores y autoridades de las escuelas de nivel básico, una medida sin precedentes, salvo en países como Japón.

En lo concerniente a la infraestructura de las escuelas, con base en el diagnóstico elaborado de manera conjunta por la administración federal de servicios educativos del Distrito Federal, validado por el instituto local de infraestructura educativa a cuyo titular David Zorrilla también reconozco su trabajo, las áreas de obras de las delegaciones políticas del Distrito Federal y nuestra Secretaría se definió cuáles planteles educativos requerían de atención prioritaria, se acordó que algunas delegaciones atenderán en este año 14 de los planteles y la Secretaría a través del LILIFED atenderá 2; por su parte el Instituto Nacional de Infraestructura Educativa hará lo propio con otras escuelas en virtud de este esquema de colaboración.

En este ámbito estamos aplicando un presupuesto asignado por la Cámara de Diputados de 50 millones de pesos en los planteles educativos priorizados. Del diagnóstico citado se desprende, muy apreciados diputados, que se requerirán mayores inversiones y una coordinación más estrecha entre los 3 niveles de gobierno para garantizar condiciones suficientes de seguridad, sustentabilidad y funcionalidad de los servicios educativos. Las tragedias que han ocurrido en nuestro país nos dicen que resulta urgente enfrentar y resolver de una buena vez el debate sobre las atribuciones que le corresponden a cada nivel de gobierno en la atención de la infraestructura escolar en el Distrito Federal, de tal manera que todos nos hagamos cargo de nuestras responsabilidades y que tengamos las asignaciones presupuestales correspondientes a nivel delegacional, local y federal.

Podemos informar también que en septiembre de este año se concluyó con la supervisión de la instalación de los equipos de alerta sísmica en las aulas de las escuelas públicas de la educación básica en el Distrito Federal con la finalidad de garantizar que todos los niños contaran con una alerta oportuna ante el riesgo de sismicidad.

La Secretaría de Educación Pública del Distrito Federal realiza el monitoreo permanente de los equipos y atiende los reportes de fallas para contar con una óptima operación, igualmente capacitamos al personal docente de cada plantel con la finalidad de que conozcan el funcionamiento de las alertas sísmicas y su correcta operación.

Por cuanto hace a la educación media superior, este gobierno se ha propuesto presentar alternativas para atender con una oferta de calidad la demanda de los jóvenes que quieren ingresar al bachillerato, en especial de quienes tienen las mayores dificultades para acceder a este nivel educativo y atender a quienes están en situación de rezago.

En atención con la demanda de espacios en el bachillerato, nuestra alternativa comprende principalmente dos grandes vertientes: la creación de la Comisión de Planeación y Programación de la Educación Media Superior y el fortalecimiento del Instituto de Educación Media Superior.

La Comisión de Planeación y Programación de la Educación Media Superior estará constituida por todas las instituciones que en la ciudad ofrezcan educación del nivel medio superior, es una instancia que presidirá nuestra Secretaría para hacer la coordinación interinstitucional, el análisis, elaboración a integración de propuestas que contribuyan a cumplir con el mandato constitucional de cobertura total en el bachillerato, así como para atender la deserción. Finalmente los trabajos de esta Comisión permitirán contribuir a la construcción de un sistema nacional de bachillerato de calidad.

Sin duda en la ciudad existen las condiciones para que por medio de esta Comisión la capital sea la primera entidad del país donde la cobertura universal de la educación media se haga realidad. Coordinar esta comisión es una muestra también de la salida del aislamiento que en esta materia tenía nuestra ciudad.

En forma paralela el reto a la cobertura universal está el de la deserción que entre otras causas obedece a la necesidad de la población joven de incorporarse al mercado laboral y a factores relacionados con entornos de violencia.

Otros análisis refieren a deficiencias en la planeación educativa, a contenidos que no corresponden a las expectativas de los jóvenes y a métodos educativos poco atractivos.

Para coadyuvar en la elaboración de una propuesta que busque revertir la deserción y elevar la calidad de la enseñanza-aprendizaje, pondremos para su discusión-análisis en la Comisión el modelo y la experiencia del bachillerato a distancia que actualmente implementa nuestra Secretaría, así como la experiencia de la Prepa de Tepito, estas experiencias tienen entre sus fortalezas la flexibilidad con base en diversos modelos educativos que pueden ser presenciales, a distancia y abiertos y que acercan a los estudios a sus lugares de residencia o trabajo; el acceso de los jóvenes a esquemas de enseñanza diferenciados según su realidad social y sus condiciones económicas, la transición de las formas tradicionales de enseñanza con el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación, además insistiremos en que el nuevo modelo de educación media superior deberá tomar en cuenta cada vez más las necesidades de desempeño en el ámbito profesional laboral y una educación para el ejercicio de la ciudadanía.

En suma la CEPPEMS será el espacio idóneo para construir un sistema educativo de calidad universal en la educación media superior, lo que llevará a la Ciudad de México a ocupar una posición de vanguardia frente a este reto nacional.

Para ofrecer una alternativa a los jóvenes y adultos que por sus condiciones sociales o debilidades previas de su formación no pudieron ingresar a las instituciones de educación media superior preexistentes, el Gobierno de la Ciudad formó el Instituto de Educación Media Superior, el IEMS.

Son dos los principales retos que debe atender el Instituto, garantizar que la infraestructura de las escuelas cuenten con las condiciones indispensables para que los jóvenes puedan desarrollar sus competencias en el proceso de aprendizaje y al respecto se han otorgado ya 140 millones de pesos para la construcción y remodelación de los planteles *José Revueltas é Revueltas*, *Iztapalapa 4* y *Alvaro Obregón 2*. Sin embargo aún quedan necesidades por atender y serán necesarios más recursos por lo que hago un llamado para que en el presupuesto del próximo año se considere esta solicitud antes de la creación de otros planteles.

Consolidar su modelo educativo para elevar su eficiencia y mejorar la formación que imparte es el otro reto. Con la nueva administración hay ya

indicadores positivos que marcan el inicio de un proceso de mejora y así lo perciben sus estudiantes y sus familias.

Por ello en el actual ciclo escolar la matrícula se incrementó con más de 2 mil estudiantes en comparación al ciclo anterior.

Con lo anterior no queremos decir que el reto de consolidación del modelo esté resuelto, pero es de destacar que el Instituto de Educación Media Superior está en un franco proceso de mejora bajo la dirección de la licenciada Freyja Puebla, a quien también expreso mi reconocimiento por su compromiso y trabajo, entre otras por también mejorado la transparencia en la información del Instituto que ahora está calificado nada menos que con 9.4.

La Prepa de Tepito es un proyecto destacado en la atención a los jóvenes de sectores marginados. En un entorno complejo los jóvenes de la Prepa de Tepito han dado muestra de lo acertado que es apostar por la educación. Así nuestra Secretaría atiende la exclusión y el rezago en una colonia que a lo largo de varias décadas no contó con una escuela de estudios universitarios.

La primera generación egresada es ya un referente que apunta a la consolidación y expansión de esta propuesta en otras zonas de la Ciudad.

Sin duda el *Fideicomiso Educación Garantizada del Distrito Federal* ha venido cumpliendo con creces sus metas. Quiero destacar que en este año llevan un índice de cobertura cercano al 90 por ciento respecto a la meta de los 200 mil beneficiarios. El mayor número de beneficiarios se concentra en la UNAM, la segunda en la Dirección General de Educación Tecnológica, en tercer lugar el Colegio de Bachilleres y después le siguen el CONALEP, el Instituto Politécnico Nacional, el IEMS, Educación a Distancia, el INBA y CONADE; en el nivel superior la mayoría de los becarios son de primer ingreso a la UNAM, representando el 90.3 por ciento, seguido por el Instituto Politécnico con el 3.8 por ciento.

El estímulo mensual se distribuya como ustedes saben dependiendo de las calificaciones, entre 500, 600 y 700 pesos. A los alumnos que recibieron la beca los tres años anteriores se les otorga el estímulo en el primer año del nivel superior. Expreso también mi reconocimiento a su Director, Luis Meneses, por el trabajo empeñoso que realiza todos los días al frente de este importante *Fideicomiso*.

En materia de bachillerato a distancia, para el primer año de gestión de la presente administración el nivel medio superior en esta modalidad ofrece ya, suma ya 16 generaciones, 12 mil estudiantes activos y cerca de 3 mil egresados.

Debido a la gran aceptación de esta modalidad estamos realizando los procesos para aumentar los recursos materiales y humanos con que contamos, así como mejorando la infraestructura instalada.

Para hacerlo posible, en el arranque de esta administración nos dimos a la tarea de eficientizar nuestros sistemas de educación a distancia, tanto el bachillerato a distancia de la UNAM como el bachillerato digital a fin de aumentar la eficiencia terminal y de reducir el costo por alumno.

En el terreno de la educación superior, tenemos el propósito de consolidar las fortalezas desarrolladas en el sistema de educación media superior, reforzando el uso de nuevas tecnologías en la formación profesional, a fin de enriquecer el perfil de los egresados frente a las demandas del campo laboral.

Actualmente se encuentran en proceso de integración varias licenciaturas en línea, hemos revisado las alternativas existentes y acordadas con las distintas instituciones de educación superior, la UNAM, el Poli, entre otras, el primer listado de programas académicos que se complementen con sus ofertas y que los pondremos a disposición de la población.

Sin duda lo más importante que puede decir esta Secretaría en materia de educación superior, es que apoyamos el llamado de los rectores de las instituciones de educación superior públicas para que se cumpla con la meta de dar el 8 por ciento del Producto Interno Bruto a educación y también con el mandato de la Ley General de Educación Superior para que se dé el 2.5 por ciento del PIB a educación superior. Sin duda, la calidad de las instituciones de educación superior públicas de la Ciudad, encabezadas por la Universidad Nacional Autónoma de México avalan esta petición.

La Secretaría de Educación del Distrito Federal ha propiciado ahora la creación del Comité Técnico de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, mejor conocidos como REVOES, instrumento que permitirá nuestra Secretaría en concurrencia con la Secretaría de Educación Pública, dictaminar la certificación y validez de planes y programas de estudio en el nivel media superior,

impartidos por particulares. Al día de hoy sólo 5 entidades federativas han logrado avanzar en el ejercicio de esta atribución.

El fin último de esta acción es garantizar la calidad de la oferta educativa del sector privado en este nivel que existe en esta ciudad. Al ejercer esta función, nos permitiremos disponer de un censo de prestadores de servicios educativos, los cuales han incrementado su presencia en la ciudad y nos abre la oportunidad y el reto de garantizar que la oferta educativa cuente con la calidad que se promete.

De esta suerte, prevemos ejercer también nuestras facultades de revalidación y otorgamiento de equivalencias de estudios y las que refieren a la expedición de certificados, diplomas, títulos y grados académicos, mediante un área que registre y autorice el ejercicio de profesiones en la ciudad para consolidar a nuestra Secretaría en sus funciones de autoridad educativa local.

En cuanto a la educación indígena intercultural, el censo identifica alrededor de 300 mil 138 personas categorizadas como indígenas en el Distrito Federal. Las delegaciones con mayor presencia de esta población son Iztapalapa, Gustavo A. Madero y Tlalpan. No obstante su magnitud y el reconocimiento de su ubicación, las autoridades federales no cuentan con un sistema de educación indígena y con una política local de apoyo que atienda todas sus necesidades.

Nosotros nos proponemos llevar a cabo la tarea de revisar los resultados de las acciones hasta ahora emprendidas y dar el salto hacia la construcción de una política local de educación indígena intercultural. Paralelamente hemos creado un área responsable de la educación indígena que se encarga de llevar a cabo diversas acciones en pro de este grupo de población.

Estamos trabajando en la construcción de un acuerdo con las autoridades educativas federales que nos permita la intervención en las escuelas para implementar de manera coordinada un programa de atención a la educación indígena del Distrito Federal.

Mención aparte merece la educación inicial y preescolar. La importancia de los primeros años de vida en el desarrollo de las personas ha sido demostrada en diversos estudios internacionales. Es indudable que en estos años los niños tienen una capacidad, inteligencia de personalidad y comportamiento relevante para el resto de su vida.

En este marco la Secretaría de Educación del Distrito Federal, a partir de dos acuerdos celebrados con la autoridad educativa federal, apoya y atiende a los centros comunitarios de atención a la infancia en los temas de control y gestión escolar, capacitación y profesionalización en aras de lograr las condiciones pedagógicas y de gestión que garanticen el desarrollo integral de los niños preescolares.

Nos hemos hecho cargo de dar seguimiento a los movimientos de inscripción y matrícula en dichos centros y realizamos la gestión administrativa ante la SEP para que dé el reconocimiento, certificación y acreditación de la educación preescolar en los espacios educativos comunitarios. De esta forma garantizamos la documentación oficial que les permite a los niños continuar sus estudios de primaria.

En el tema de actualización, certificación y profesionalización docente, la Secretaría de Educación ha mantenido el apoyo a la formación de docentes de preescolar en los centros comunitarios, mediante los programas de licenciatura en educación básica y la maestría en educación preescolar en la Universidad Pedagógica Nacional, así como con los Programas del CECATI.

Evidentemente la atención a la educación de los niños más pequeños es de la mayor importancia y merece nuestra atención prioritaria basada en una ponderación sobre lo que se ha hecho y los retos que tenemos en lo inmediato.

Por lo anterior, doy a conocer a esta Soberanía que estamos impulsando un serio y profundo proceso de reflexión sobre cómo potenciar la intervención institucional en la educación preescolar, reflexión que incluye la revaloración y reconocimiento del modelo educativo implementado por los centros comunitarios y la perspectiva de futuro sobre esta cuestión. Por supuesto, esta labor se realiza de manera incluyente y plural dialogando tanto con expertos con el tema de educación inicial y preescolar, como con las diferentes instancias de gobierno involucradas y con los distintos actores de las comunidades educativas. De esta manera podremos identificar las líneas de acción para potenciar la educación comunitaria de atención infantil.

La relación entre lectura y educación es obvia, la lectura favorece el desarrollo motor, lingüístico, emocional y cognitivo de las personas, además estimula la creatividad, amplía la cultura y ayuda a entender nuestra comprensión del mundo.

La lectura es la más importante herramienta del aprendizaje, por eso, considerando que en la Ciudad de México se leen sólo 5.6 libros por persona al año, lo que a pesar de estar muy por encima de la media nacional de 2.6 no nos deja satisfechos, pero sobre todo atendiendo al cumplimiento del mandato legal vigente, hemos creado en coordinación con la Comisión de Cultura de esta Asamblea la Dirección General de Bibliotecas, que fungirá como una autoridad especializada para la operación de la Red de Bibliotecas Públicas del Distrito Federal. De esta manera la Capital ya cuenta con una autoridad en esta materia.

Contamos con un Consejo Asesor con los más prestigiados estudiosos de la lengua y la promoción de la lectura, entre quienes destacan: Jaime Labastida, Presidente de la Academia Mexicana de la Lengua; Néstor García Canclini, fundador de la Política Cultural en América Latina; Felipe Garrido, Martha Acevedo, Paloma Sáenz, fundadora de La Feria del Libro en el Zócalo.

La operación de esta Dirección General de Bibliotecas nos permite planear ahora la integración de un programa de reingeniería de las bibliotecas públicas orientado a convertirlas en espacios atractivos para la población de la ciudad, hacerlas más eficientes y sobre todo a recuperarlas como espacios públicos donde la población se pueda sentir segura en un espacio creativo y atractivo.

El principal elemento de este programa es colocar al lector como eje del programa. Estamos formando lectores en libertad de elegir que leen tratando de incrementar la calidad de su lecturas y su comprensión.

Muy apreciados asambleístas, diputados de los distintos partidos políticos que representan a las diversas expresiones ideológicas y políticas de la ciudad, concluyo mi intervención diciendo que estamos viviendo una nueva etapa en la política educativa de la ciudad. En el ámbito político de la política pública educativa estamos profundizando y redimensionando el principio de equidad vinculándolo al principio de calidad educativa.

En la educación la igualdad no se alcanza con la igualdad de oportunidades en el acceso y la permanencia solamente, es imprescindible que el ingreso y la estancia en la escuela implique el aprendizaje de nuevos conocimientos, habilidades y valores, así como el logro de resultados educativos significativos y útiles para la vida actual y futura de los alumnos y sus comunidades.

Sin calidad no hay equidad y sin ella el derecho a la educación es en el mejor de los casos una oferta incumplida.

En el ámbito político sobre este sector soplan vientos nuevos en nuestra ciudad.

Así como señalé, la Jefatura de Gobierno y la Secretaría de Educación Pública llegaron a un acuerdo de coordinación con la Secretaría de Educación para implementar programas en educación básica. A la fecha reitero que los 3 principales programas: SALUDARTE, EDUTABLETS y Alfabetización Diversificada, ya tienen ese compromiso de corresponsabilidad y está en ciernes el de educación indígena.

Igualmente existe el acuerdo para impulsar juntos la Comisión Coordinadora para la Educación Media Superior.

Todas son iniciativas innovadoras. Gracias a la disposición del Secretario de Educación Emilio Chuayffet y al enorme compromiso del Jefe de Gobierno Miguel Angel Mancera por potenciar las capacidades humanas y los recursos de la ciudad estamos entrando a las escuelas públicas con programas educativos para colaborar en la mejora de la calidad, eludiendo la falsa disyuntiva de descentralización o nada.

Como en todos los casos de innovación, los proyectos y programas deberán pasar por un proceso de consolidación, por lo que decidimos empezar con segmentos de la población objetivo que se irán ampliando en la medida en que contemos con la experiencia, el personal idóneo y los recursos para mantener la calidad y lograr los resultados que nos hemos propuesto.

El reto es grande y complejo: elevar la calidad de la educación en las escuelas de la ciudad, educar para una vida mejor. Este reto no lo puede hacer el gobierno solo, este reto no se puede afrontar sin ustedes, sin la participación activa de nuestros legisladores, ya que es necesario complementar todos estos programas con la legislación y los presupuestos que los fortalezcan, los institucionalicen y les den las mejores condiciones para su implementación y desarrollo.

Los invito pues a todos ustedes, legisladores de todos los partidos, a ser parte activa de esta nueva etapa de la educación en la ciudad, a ser promotores de

este giro por la calidad educativa y de este esfuerzo compartido, donde ya participan otras instancias de gobierno y otras instituciones.

Estamos seguros que juntos podemos lograrlo y que generaremos una experiencia que demuestre que sí es posible cambiar la educación en México, que sí es posible conseguir que los niños, los jóvenes y los adultos tengan una educación que compita con las mejores del mundo.

Somos ya una de las principales ciudades del mundo, ahora debemos proponernos tener una educación a esa altura. Estoy segura que juntos, legisladores y gobierno, podemos lograrlo.

Muchas gracias.

**LA C. PRESIDENTA.-** Agradecemos la intervención de la doctora Mara Robles.

Vamos a continuar con nuestro orden del día. Iniciamos con la primera ronda de preguntas por parte de los diputados integrantes de los diferentes grupos parlamentarios, hasta por 5 minutos, y los cuestionamientos se formularán desde el lugar del legislador, serán contestados de forma inmediata por la Secretaría hasta por un lapso de 10 minutos.

Para dar inicio damos el uso de la palabra al diputado Jorge Gaviño, del grupo parlamentario de Nueva Alianza, para que formule sus preguntas hasta por un lapso máximo de 5 minutos. Adelante diputado.

**EL C. DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ.-** Con el permiso de la Presidencia.

Doy la bienvenida a la doctora Mara Robles. En un principio decirle que reconocemos mucho la atención que ha tenido con los legisladores al estar atenta de sus planteamientos desde la tribuna y también de sus iniciativas, cosa que no es muy común de todos los servidores públicos de la ciudad, situación que le reconocemos de una manera muy clara.

También quiero decirle que gracias a la actitud de ella y de su equipo seguramente se van a lograr cosas que no han logrado las anteriores administraciones, ya que la comunicación que tiene con las autoridades de la Secretaría de Educación Pública es también muy importante.

Hubo tiempos en donde los servidores públicos del Gobierno de la Ciudad no podían ni siquiera entrar a las escuelas a ver la infraestructura en horarios de clase, situación que ponía en entredicho la responsabilidad de ambas esferas del servicio público, la federal y la local.

También creo que hay una oportunidad, comparativamente con otras entidades de la Federación, al no haberse hecho la descentralización administrativa, porque al estar en estas condiciones podemos empezar de una manera más cabal las actividades que se tengan que realizar en la Ciudad de México.

Por ejemplo, en otras entidades el asunto de los padrones, de los aspectos administrativos, de los pagos, de las negociaciones con los sindicatos, con las diferentes secciones sindicales y con la propia Coordinadora, la discusión de programas estatales implicaban, implican un problema muy serio ahora que quieren reconcentrar algunas actividades, como por ejemplo el pago de los maestros de las entidades federativas. Entonces, por fortuna el Distrito Federal no caminó este camino que ahora se tiene que desandar de una manera importante, entonces yo creo que también por ese tercer aspecto tendrá la Secretaría un punto a su favor.

A mí me gustaría preguntarle a la Secretaría qué opina en lo que respecta a los programas que giran alrededor de la educación, y que son muy buenos, que maneja la Secretaría de Desarrollo Social, que manejan diferentes instancias gubernamentales y que giran alrededor de la educación.

Por ejemplo, estos programas de útiles escolares y de uniformes para los niños, yo creo que debería estar manejado por la Secretaría de Educación a su cargo y no por otras secretarías, independientemente de que también hagan labor social, porque esto le quitaría el cariz corporativista a cualquier tipo de manejo o manejo clientelar.

Bajo mi punto de vista, manejado por la Secretaría a su cargo estaría mejor supervisado y estaría de una manera más armónica con las propias autoridades federales, para inclusive hasta la propia distribución de estos útiles y de estos uniformes.

Quiero comentarle que tengo varias preguntas, me preocupa mucho cómo se ha venido comportando la educación media superior en la Ciudad de México, me preocupa mucho porque los datos que tenemos es que hay un alto índice de deserción escolar, hay un altísimo costo en la planta docente, un altísimo

costo de operación en el manejo, existe por ejemplo años sabáticos en muchos profesores y yo no había visto en otra parte del mundo que esto se dé, que de pronto los maestros tenga su año sabático, pagado desde luego por la ciudad y por todos nosotros, bueno los que pagan impuestos, y ahora me preocupa más todavía que existe la posibilidad o cuando menos la intención, están en pláticas ya la UACM, están haciendo la invitación y hay la pretensión de unificar estas dos instituciones educativas. Dios los hace y ellos se juntan. Hay un letrero a veces que es muy famoso cuando va un vehículo dice “qué me sigues si voy perdido”, pues ahí vamos los dos en este mismo rumbo. Yo creo que tenemos que ser muy cuidadosos sobre todo si tenemos pocos recursos en la ciudad y está demostrado en los costos de la educación media en el Distrito Federal, están siendo muy elevados, tenemos que revisar ese tema. ¿Qué opinión le merece este tema?

Por último una pregunta, doctora, usted, me gustó mucho su informe, sin embargo está usted utilizando un gran espacio al informe en lo que es Saludarte, quizá en detrimento de otros programas que también me llama mucho la atención de educación media superior y de educación no formal y solamente está usted invirtiendo 50 millones de pesos en el programa Saludarte y atendiendo 100 escuelas, creo que es muy importante este programa, pero si le damos tanto espacio, esa es una pregunta, eh, tanto espacio al programa y a la atención de este operativo que se está realizando, en detrimento a los otros o cómo está el tema, cómo se va a balancear la actividad.

Por sus respuestas, muchas gracias.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, diputado. A continuación daremos el uso de la palabra a la doctora Mara, para que dé respuesta, hasta por 10 minutos.

**LA C. DRA. MARA NADIEZHDA ROBLES VILLASEÑOR.-** Muchas gracias.

Muchas gracias, diputado, le agradezco sus comentarios y también el que siempre esté atento a los temas educativos y además quiero felicitarle por su iniciativa de ley para que todas las escuelas públicas de la ciudad tengan bebederos, el fomento a que las personas tomemos agua simple es sin duda uno de los elementos educativos y de hábito saludable que debieran llevarse a todas y a cada una de las instancias públicas.

Quiero decirle que me comprometo a que instalemos un grupo de trabajo de expertos de las distintas universidades y de otras áreas estudiosas de este tema para que logremos una propuesta para que efectivamente a lo largo de este periodo todas las instituciones públicas educativas tengan bebederos, es una cosa muy importante.

Sobre los temas que ha mencionado, quisiera decir que la Secretaría de Desarrollo Social tiene una amplia experiencia en la operación, en el control y en la distribución de los programas sociales de nuestra ciudad. Pienso que el trabajo que se realizó ya desde la pasada administración para unificar los programas, los padrones de los programas sociales, es la mejor forma de blindarlos frente a cualquier intención corporativa y clientelar, particularmente me parece que la actual titular de la Secretaría de Desarrollo Social acredita una capacidad, una probidad a prueba de fuego y por eso nosotros estamos contentos de que los útiles escolares y los uniformes escolares se distribuyan desde la Secretaría de Desarrollo Social. En estricto sentido son acciones que contribuyen a la equidad, pero no son en sí un proyecto educativo. Por eso consideramos que es correcto que permanezcan en esta Secretaría.

Quiero decirles que es muy importante el tema de los útiles escolares en estos momentos en donde desgraciadamente el consumo y toda la venta de productos y de ropa y de marcas están dirigiéndose a los niños desde muy pequeños; los útiles, los uniformes escolares sin llegar a decir que igualan a los niños, le quitan a los padres una preocupación importantísima en términos de en qué gastar, cómo gastar, cómo vestir a los hijos para que se sientan bien con el resto de sus compañeritos.

Creo que es muy importante que los uniformes escolares y los útiles escolares que se distribuyen de manera universal ya como un derecho que ustedes además han avalado, sigan siendo distribuidos por la Secretaría de Desarrollo Social.

Lo importante es que nosotros tenemos la responsabilidad de elaborar el plan sectorial de educación y créanme que como nunca estamos trabajando de manera coordinada no solamente con la Secretaría de Desarrollo Social y con todos los descentralizados aquí presentes, el Instituto Local de Infraestructura Educativa, el Instituto del Deporte, el Fideicomiso Educación Garantizada, el Instituto de Enseñanza Media, sino que también estamos trabajando con la

Secretaría de Medio Ambiente que regula el transporte escolar y con todas, la Secretaría de Protección Civil para el tema de los Riegos, la Escuela de Administración Pública para la capacitación de los funcionarios.

Entonces lo importante no es tanto se radican los recursos sino que tengamos una política educativa coordinada y en eso desde la elaboración del Programa General de Desarrollo que se hizo con un método innovador que fue a partir de programas y de decenas de reuniones interinstitucionales estamos muy coordinados, de tal manera que creo que su preocupación es bien atendida por nuestra Secretaría de Desarrollo Social y puede estar seguro de que estamos muy coordinados para que en el futuro podamos medir el impacto tanto de las acciones de equidad como de las acciones de equidad.

Por otro lado quiero señalar que en realidad ningún programa de la Secretaría actúa en detrimento de otro, de hecho me da la oportunidad de referirme al Programa de Alfabetización Diversificada. Yo señalaba para no abundar tanteen el tiempo que iba a dar detalles en las preguntas y le agradezco esta oportunidad.

Los analfabetas no son seres en blanco, no son seres a los que se les llegue y se les de cómo en un recipiente la educación, son personas que ya trabajan, son personas que tienen múltiples haberes.

Nosotros decidimos hacer un programa piloto innovador. Este Programa de alfabetización Diversificada tiene su principio sí en el de la palabra generadora de Freyre que es el utiliza el INEA, pero se ha dado a la tarea de construir y hemos invertido en ello recursos muy importantes de la Secretaría contratando por ejemplo a la Consultoría más prestigiada en esta materia, *Colibrí*, que dirige Ernesto Padilla Nieto, sin duda uno de los forjadores de la educación comunitaria y de la alfabetización en nuestro país y hemos elaborado diversos universos vocabulares. ¿Qué es eso? Yo también me lo preguntaba cuando recién me lo presentaron. Se refiere a que dependiendo de la persona a la que se va a alfabetizar se busca cuáles son las palabras que tiene en su entorno, por ejemplo los trabajadores de la construcción son un sector que padece de analfabetismo, de tal manera que nosotros hablamos de firme, de mezcla, entonces tiene sentido para ellos y no se queda solamente en la interpretación del logo. Es decir *M, A, R, A*, sino en comprender lo que se está diciendo y eso motiva el interés de los trabajadores de la construcción.

Por ejemplo, los indígenas, si queremos llegar a alfabetizarlos en español, les hacemos tener un doble esfuerzo. Nosotros estamos buscando profesores bilingües que tengan la capacidad de hacer ese trabajo para alfabetizar en la lengua materna y en el español y tenemos una inversión muy importante en este programa de tal manera que 500 alfabetizadores están trabajando en este proyecto piloto porque no queremos, como dije antes, hacer una campaña con muchos recursos, pero con pocos resultados. Es un programa permanente.

Por otro lado nosotros invertimos una cantidad sustancial del presupuesto de la Secretaría en el Bachillerato a Distancia de la UNAM. Este Bachillerato para empezar tiene el título de nuestra Máxima Casa de Estudios, tiene tecnología muy avanzada y se constituye de veras en una alternativa para la población en rezago.

Nosotros estamos tratando y lo ligo entonces con la pregunta sobre la deserción en la enseñanza media de explorar si la hipótesis que se ha planteado es real.

Se supone que en el Distrito Federal hay el suficiente número de asientos para recoger a toda la demanda de educación media, lo que ocurre es que de manera natural los jóvenes tratan de entrar a las instituciones más prestigiadas como son la UNAM, el Poli, y nosotros lo que tenemos que lograr es que nuestro Instituto de Educación Media Superior sea una de las primeras opciones para ingresar al bachillerato.

Yo quiero decirles que lejos de ser un inconveniente, nosotros estamos orgullosos de que nuestros profesores de tiempo completo, que sean nada más profesores investigadores, tengan un salario digno. Es verdaderamente triste cómo en otras instituciones de educación superior públicas y privadas, los salarios son verdaderamente precarios, y esto lleva a que los profesores no se dediquen de tiempo completo al bachillerato. De tal manera que la idea no sería reducir las condiciones que tienen nuestros profesores, sino tratar de que estas condiciones se expandan a otras instituciones de educación media superior.

Desde luego nosotros consideramos que el estatus actual del Instituto de Educación Media Superior es el idóneo, un organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, que efectivamente tiene una junta de gobierno que esta Secretaría preside y en donde no tengan duda que

todos los representantes de las Secretarías que acuden, muestran un enorme interés.

Es en este momento motivo de reflexión de toda la comunidad de Instituto de Enseñanza Media Superior, los resultados de la primera evaluación que hizo, valga la redundancia, la institución EVALUADF, y quiero decirles que se está llevando a cabo una discusión y un análisis para hacer una recuperación crítica de este modelo.

El IEMS es el proyecto de educación media superior más importante del gobierno del Distrito Federal y atiende a una población que si no fuera por su existencia, definitivamente tendría el gravísimo riesgo de no estar en una escuela.

De tal manera que concluiría diciendo que ninguno de los programas se realiza en detrimento de otro, que tenemos una inversión equilibrada, pero que no quepa duda que la posibilidad de que el Gobierno del Distrito Federal esté realizando acciones de tal magnitud en la educación básica, está abriendo brecha para una opción diferente de la descentralización fallida y abre la posibilidad de que construyamos un esquema nuevo de colaboración entre Gobierno Federal, gobierno local y gobierno delegacional. Pero bueno, quedo atenta por si ustedes desean que haga yo mayores precisiones.

**LA C. PRESIDENTA.-** Le agradecemos su intervención, doctora. A continuación tiene el uso de la palabra el diputado Gaviño para hacer uso de la palabra con su derecho de réplica.

**EL C. DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ.-** Sí, muchas gracias, doctora. Le agradezco mucho.

Sí, efectivamente el asunto del agua potable en las escuelas públicas es una base, es un derecho humano. No podemos pensar que los niños no tengan el vital líquido en calidad y cantidad suficiente en sus labores educativas, y hay muchísimas escuelas en la Ciudad de México que no tienen agua potable a libre demanda, que tienen que llevar recipientes desde su casa, si es que quieren beber agua potable, de lo contrario, están condenados a beber agua de las cisternas y en muchas ocasiones no es de la mejor calidad.

Entonces qué bueno que usted comenta esta iniciativa, ya la aprobó esta Comisión esta iniciativa y estaremos en breves días presentándolo al Pleno.

Esperamos también el apoyo de otros compañeros para hacer un derecho, el derecho del agua potable a los niños y niñas de la Ciudad de México. No hay nada más importante que nuestros niños, no hay nada más importante que el agua potable.

Yo también estaría de acuerdo con usted en que sí es muy importante el salario de los maestros, es una de las situaciones muy importantes y yo nunca diría que se les pague menos a los maestros, lo que sí estoy diciendo es que no hay que confundir los medios con los fines. Los fines de la escuela, de las universidades, de los politécnicos, de la educación media, es preparar y educar, ese es el fin; el medio son los maestros, sus salarios, sus prestaciones, sus prerrogativas, de tal manera que pareciera que a veces confundimos una cosa con la otra y vemos prioridades distintas y no a nuestros jóvenes, a los que están educando.

También yo estoy de acuerdo con usted en el sentido de los cuadernillos, qué bueno que ya ahora a los albañiles por ejemplo se les lleva cuadernillos con su idiosincrasia, que tiene que ver con su manejo diario de las cosas y no cuadernillos, a mí me tocó ver algunos cuadernillos de alfabetización que decía: Mi mamá me mima, mi mamá me ama, con jóvenes de 40 ó de 30 años que eran trabajadores de la construcción, pues imagínense ustedes si iban a aprender o no.

Le agradezco mucho sus comentarios.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, diputado. Damos la más cordial bienvenida a la diputada María de los Ángeles Moreno; de igual forma saludamos con gusto al diputado Fernando Mercado, ambos del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Para continuar con nuestro orden del día, le damos el uso de la palabra al diputado Genaro Cervantes, del Partido del Trabajo. Adelante, diputado.

**EL C. DIPUTADO GENARO CERVANTES VEGA.-** Muy buenas tardes a todas y todos.

Doctora Mara Robles, bienvenida a este Organismo Legislativo.

Tenga la seguridad que en la fracción del Partido del Trabajo va a contar con un aliado para mejorar la educación en esta ciudad.

Le pregunto, tengo algunas dudas del informe que nos mandó: ¿Por qué la Secretaría de Educación pretende tener una política de prevención de riesgo e infraestructura si ambos temas son competencia de la Secretaría de Protección Civil y del Instituto Local?

**LA C. PRESIDENTA.-** Diputado, si nos hace favor de repetir la pregunta.

**EL C. DIPUTADO GENARO CERVANTES VEGA.-** ¿Por qué la Secretaría de Educación pretende tener una política de prevención de riesgo y mantenimiento de la infraestructura si ambos temas son competencia de la Secretaría de Protección Civil y del Instituto Local INIFET?

**LA C. PRESIDENTA.-** Le agradezco diputado Genaro.

A continuación, le damos el uso de la palabra a la doctora Mara para que dé respuesta hasta por 10 minutos.

**LA C. DRA. MARA NADIEZHDA ROBLES VILLASEÑOR.-** Muchas gracias, diputado.

Quiero señalar que en materia de prevención de riesgos no existe una herramienta más efectiva que la educación. Países sumamente desarrollados como es el caso de Japón, que tienen el riesgo no solamente sísmico sino sabemos ahora también el de los tsunamis y el de las cuestiones radioactivas y todas estas cosas que también en nuestra ciudad algunas son muy inminentes, no hay infraestructura, no hay regulación, no existe ninguna medida que sea más importante que la educación.

Quiero poner algunos ejemplos. En la medida en que nosotros sabemos dónde vivimos, nuestros riesgos inmediatamente se reducen. Si los niños desde pequeños saben que vivimos en un país que es una zona sísmica, en una ciudad que es zona sísmica, en una ciudad que ha tenido un terremoto tan grave como el del 85, automáticamente sus capacidades se potencian para evitar el riesgo. Los niños de las primarias públicas de la ciudad y de las privadas ya saben el básico no grites, no empujes, no corras, y estas tres frases tan elementales han salvado a los niños de que en los simulacros o en temblores reales haya habido problemas de aplastamiento, esas tres frases tan sencillas.

Pero si los niños y sus profesores saben además dónde está su escuela, sabrán diferenciar si por ejemplo están en una escuela del Centro Histórico de

alta sismicidad o en la Colonia Roma o en la Colonia Doctores; o si por el contrario, están en Coyoacán, en Los Pedregales o en Tlalpan, de tal manera que pueden saber que los riesgos son menores.

Por otro lado, es muy importante que los niños aprendan a hacer un plan familiar de protección civil, es vital que en la casa de cada uno de nosotros exista una mochila de vida que tiene los documentos de cada uno de nosotros, nuestra Acta de Nacimiento, qué padecimientos tenemos, la lista de las medicinas, las medicinas, agua, un radio de preferencia de cuerda o solar o en su caso con las baterías de fuera, que tenga un botiquín, y todo eso sólo se consigue con educación.

Es importantísimo que las escuelas tengan su Plan de Protección Civil, que los niños se sepan exactamente cuál es el lugar seguro en el que deben colocarse en caso no solamente de un sismo sino en caso de un incendio, en caso de una inundación. De tal manera que lejos de estar queriendo abarcar algún tema que no es de nuestra competencia, como cabeza de sector llevamos a cabo esta coordinación interinstitucional con la Secretaría de Protección Civil, con la Escuela de Administración Pública y también con el Instituto Local de Infraestructura Educativa, de tal manera que es con la educación con lo único que podemos realmente reducir los riesgos.

No se olviden que la Ciudad de México está reconocida como una ciudad resiliente ante el organismo de la ONU que se encarga de prever todo el tema de protección civil, porque resiliencia significa prepararse y recuperarse después de un desastre. De tal manera que si nosotros realmente lográramos que todos los estudiantes de la ciudad de todos los niveles tuvieran esta educación en riesgos, estaríamos teniendo de verdad un aporte internacional.

En esa medida también es que la Secretaría efectivamente a pesar de no ser el órgano que ejecuta, sino el ILIFET, trabaja de manera permanente para coordinar a las delegaciones y al Instituto Local de Infraestructura Educativa para que se apliquen los recursos en lo que ha sido destinado.

Existe un debate sobre si el Gobierno Federal, sobre si el Gobierno Local, el Gobierno Delegacional, y lo que yo siempre insisto es que los niños son iguales, los niños no son federales, estatales ni delegacionales, los niños son simplemente mexicanos y nos tenemos que coordinar. De tal manera que en el artículo 13 fracción XVII de nuestra Ley de Educación establece que tenemos

que fortalecer y desarrollar la infraestructura educativa, y por esa razón es que este es uno de nuestros temas centrales.

Me encantaría que cuando tengamos listo el programa invitemos a todos los legisladores a que también tengan su plan familiar, a que también tengan su bolsa de vida y a que tanto en las oficinas de Donceles como en las oficinas del Zócalo y en sus Módulos de Atención Ciudadana se conviertan también en reproductores de esta educación. Estoy segura que eso es algo que podemos hacer juntos, en especial con legisladores como usted, que tienen tanto trabajo comunitario, con una gran raigambre social.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, Secretaria. A continuación tiene el uso de la palabra el diputado Genaro para hacer uso de su réplica.

**EL C. DIPUTADO GENARO CERVANTES VEGA.-** Le agradezco mucho su respuesta y tenga la seguridad que va a tener todo el apoyo de esta legislatura. Gracias.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, diputado. A continuación tiene el uso de la palabra el diputado Cuauhtémoc Velasco Oliva, del grupo parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano para que formule sus preguntas en un lapso de hasta 5 minutos. Adelante diputado.

**EL C. DIPUTADO JESÚS CUAUHTÉMOC VELASCO OLIVA.-** Doctora Mara Robles:

No solamente le damos la bienvenida, sino que queremos felicitarla por este informe que usted nos ha presentado, que nos permite una visión completa de la tarea educativa que está realizando la Secretaría a su cargo.

Usted menciona un diagnóstico donde señala que requerimos potenciar los resultados que obtenemos en la Ciudad de México, a pesar de que estamos encima del promedio nacional, pero que estos son insuficientes para que los egresados de nuestras escuelas puedan hacerle frente a todos los retos que plantea la modernidad, la globalización, el desarrollo tecnológico, etcétera.

Menciona como estrategia la necesidad de que haya una coordinación y una concurrencia entre los actores educativos a nivel nacional y los locales. Pasa a continuación a señalar que la misión que tiene la Secretaría a su cargo es fomentar la calidad, es impulsarla tanto como sea necesario y que estoy constituye el primer objetivo, así como la equidad, que es el segundo objetivo,

las técnicas de la información y la comunicación, es decir su fortalecimiento e impulsar las competencias para el mercado laboral.

Como un ejemplo o como una muestra o explicación de los trabajos en materia de calidad usted menciona a nivel de primaria al programa Salud-Arte, este programa que está previsto llevarse a cabo en 100 escuelas, de las cuales actualmente ya se tienen listas 33, con un promedio de 20 mil alumnos, que la meta es que haya 100 escuelas.

El proyecto de este Salud-Arte es un proyecto muy completo que no solamente contempla la parte educativa sino la parte de salud. En el caso del bullying por ejemplo menciona que se va a buscar que no solamente se avise, como en el resto de los casos, a Locatel de problemas que pueda haber de bullying, sino que aquí haya una formación de carácter ciudadano que les permita tener una comprensión de lo que el bullying representa y que eso favorezca su mejor desenvolvimiento

También menciona del caso de la educación preescolar, esta reflexión a fondo del papel que juega la educación preescolar, y a nivel de educación media superior la constitución de la Comisión de Planeación y Programa de la Educación Media Superior. Pudiéramos considerar algunos otros aspectos de la educación media que pudieran entrar en este sentido, pero lo mencionaré como parte de otro inciso.

Esto reflejaría o esto a mi juicio refleja en el informe los esfuerzos que se están haciendo para mejorar la calidad en lo básico, en lo fundamental, y estaría la parte complementaria que tiene que ver con los otros programas, pero digamos que estos serían los aspectos medulares o los aspectos prioritarios. En consecuencia estos son elementos que nos permiten a nosotros poder reflexionar si esta es la ruta, si esta es la estrategia, el camino para favorecer el impulso y el mejoramiento de la calidad.

En lo que se refiere a la equidad, hay diversos programas que como es el caso de Prepa sí, para evitar la deserción, lo que tiene que ver con el alfabetismo donde se está convocando la participación social para armar una cruzada, programas novedosos inspirados en un sentido de justicia social plena, como es el caso de la educación indígena donde el 29.6% de los indígenas no van a secundarias.

Un programa de bibliotecas, que es un programa bastante promisorio, me tocó asistir, gracias a la invitación de usted, a la instalación del comité y ahí se exploraron todas las posibilidades que tienen las bibliotecas, que no se han explotado y que vale la pena que se aprovechen integralmente. Yo creo que aquí hay una tarea por delante que en la medida en que se realice va a ser de una enorme utilidad para todos los jóvenes y los estudiantes.

Yo creo que con estos elementos podemos llegar a la conclusión de que hay un programa educativo que respalda la educación en forma, la equidad en forma significativa, son programas novedosos, imaginativos y que qué bueno que se estén poniendo en marcha en beneficio de los distintos segmentos educativos que forman la población escolar.

Luego menciona usted las técnicas de la información y la comunicación, y aquí señala la educación en línea, puntualiza la utilización de educables, el programa, o sea 10 mil tablets para 200 escuelas de secundaria, un bachillerato digital donde hay mil 500 alumnos, 6 literaturas en línea, bachillerato a distancia para 2 mil alumnos, sistemas de educación a distancia con 11 mil estudiantes activos y 12 mil egresados y que esto ha sido considerado como una opción para jóvenes que están fuera del sistema educativo nacional y que aquí pueden encontrar una vida para llevar a cabo sus estudios y finalmente menciona usted 6 licenciaturas en línea.

Lo que yo quisiera preguntarle es, si nosotros consideramos que en otros países, los europeos por ejemplo, el último dato que tenemos es que la educación a distancia cubre a 750 mil alumnos y solo en España 120 mil, si no tenemos un largo trecho que recorrer en esta materia y si no debemos de constituirlo en un pivote para realmente atender las demandas educativas de vastos sectores de la población, recordemos que hay un acumulado de 500 mil jóvenes que han sido rechazados en los últimos años en las instituciones media superior y superior, y también si nosotros consideramos que en el Distrito Federal hay 1 millón 325 mil educandos sin asistencia escolar.

La otra pregunta que le formularía es cómo le hacemos también para reforzar esta educación en línea porque a la fecha solamente hay 6 licenciaturas en línea. También en términos generales en la educación superior pues se ve que todavía hace falta mucho camino por recorrer.

Menciona usted la elaboración del primer listado de programas de la educación superior que sin duda alguna va a ser de mucha utilidad para que los jóvenes vean todas las posibilidades que puede haber para su formación, pero me llama la atención que en su informe y en sus consideraciones no menciona usted a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, entonces también quisiera preguntarle ¿por qué?

Muchas gracias por sus respuestas.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias diputado. A continuación tiene el uso de la palabra la doctora para dar respuesta.

**LA C. DRA. MARIA NADIEZHDA ROBLES VILLASEÑOR.-** Muchas gracias diputado.

Aprovecho también para darle la bienvenida a la diputada María de los Angeles Moreno, por quien tengo un gran respeto por su trayectoria y sus aportaciones. Muchas gracias y bienvenida. Diputado Presidente de la Comisión de Cultura también me da mucho gusto que nos haga favor de acompañarnos.

Sin duda, diputado Cuauhtémoc Velasco, tenemos un gran punto de coincidencia. La educación a distancia no solamente es una opción de primera para lograr aumentar la cobertura, aumentar la equidad y aumentar la calidad.

Yo le quiero dar a conocer de hecho seis indicadores que hacen de la educación a distancia una opción fundamental. La educación a distancia en primer lugar permite a quien lo necesite trabajar y estudiar. Sin duda uno de los principales obstáculos para alguien que trabaja es disponer del tiempo necesario para poder acudir a una opción presencial.

En cambio cuando alguien tiene una opción de educación a distancia puede organizar su tiempo y compatibilizarlo para estudiar y trabajar.

En segundo lugar en una ciudad tan compleja como la nuestra la educación a distancia evita los desplazamientos ahorrando tiempo no solamente para los educandos sino contribuyendo además al medio ambiente de la Ciudad y agilizar la vialidad.

En tercer lugar le permiten a las personas avanzar a su ritmo. Hay quienes necesitan en alguna lección detenerse hasta seis veces. ¿Por qué? Porque le interesa mucho, porque quiere ampliar, porque no le entiende, porque quiere profundizar, porque esa es una cosa en donde tenía una opción de rezago y se

puede tener todo el tiempo que sea necesario, en cambio en una opción presencial hay que cumplir el programa de estudios en el plazo señalado y uno no se puede detener.

O por el contrario, como decíamos, alguien puede tener experiencias ya previas por su trabajo, por su familia, por diferentes circunstancias de la vida y hacer el examen en cuanto abren la materia y ni siquiera tener que cursarla, de tal manera que permite ir a tu propio ritmo.

Por otro lado la educación a distancia precisamente fomenta e incrementa el uso de las habilidades tecnológicas, los que hacen educación a distancia y ya saben lo que es una plataforma móvil y saben como chatear y saben como conectarse en red y tienen unas capacidades que sin duda los estudiantes del sistema presencial no necesariamente tienen porque no en todas las instituciones hay acceso a usar de manera cotidiana las computadoras o tienen computadora, pero no tienen Internet en su casa.

Por otro lado, la educación distancia posibilita actuar en red y en red no solamente nacional sino internacional; a través de la educación a distancia uno puede tener compañeros alrededor del mundo y eso es también una ventaja fabulosa.

Quiero decirle que personalmente yo tuve la oportunidad de cursar la maestría en políticas públicas comparadas en FLACSO, la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales y conocí en la FLACSO a mis maestros más importantes, a los fundamentales, al doctor Luis F. Aguilar Villanueva, que como ustedes saben es el introductor de las políticas públicas en América Latina y que en este momento no puede dar un curso completo en ninguna universidad, ni pública ni privada, porque está viajando por todo el mundo.

Sin embargo cuando se le dice, te invitamos a dar un fin de semana, una materia específica, tienes la posibilidad de gozar las horas de los mejores maestros.

Las videoconferencias también tiene uno la posibilidad de tener maestros Premio Nóbel, de tal manera que yo soy también militante de esa causa que es suya, y lo que le propongo es que nos planteemos que la Secretaría firme un conjunto de convenios no solamente con instituciones nacionales, sino internacionales, particularmente la Universidad Oberta, de Cataluña, que dirigen Jordi Bolja y Manuel Castels, es muy importante porque tiene una serie

de carreras que tienen que ver sobre el tema del urbanismo y el desarrollo de ciudades.

Yo estaría encantada de si desde esta legislatura se potencia el presupuesto para la educación a distancia, que quiero decirles que no es más barata que la presencial y tampoco mucho menos de segunda. Es una educación que requiere de una inversión importante, porque hay que tener potentes servidores, tener una política además tecnológica, que entienda lo que significa la nube y que tenga la posibilidad de tener bibliografía muy actualizada.

En fin, lo que quiero decirle es que tiene en nosotros unos aliados y que yo también milito en esa causa de educación a distancia y que podemos presentar en breve una propuesta de convenios nacionales e internacionales para que nuestras licenciaturas crezcan. Justamente el Instituto de Educación Media Superior amplía su cobertura a través de la modalidad semipresencial y es una de las opciones que los jóvenes cada vez están demandando específicamente también por su buena calidad.

No me he referido a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México precisamente por su carácter de autónoma, no está en nuestras atribuciones la Dirección de esta universidad, pero quiero fijar mi postura al respecto y decir que nosotros estamos obligados a fortalecer a nuestra universidad, hacer de ella una que destaque por su calidad educativa, por la relevancia de sus publicaciones, que por cierto su revista es arbitrada internacionalmente y que veo con muchísima satisfacción que haya pasado ya del momento de conflictos en el que lamentablemente se ve inmersa y que estoy convencida de que el doctor Dusell, que no solamente es un filósofo de alto nivel, sino alguien comprometido con la calidad de la educación, sabrá dar buenos resultados que encaucen a nuestra universidad a ser una de las más importantes de la ciudad.

Nosotros mantenemos una relación muy respetuosa con la universidad, respetuosa de su autonomía, pero sin duda que consideramos que ese proyecto educativo merece tener toda la calidad que hace falta para los jóvenes que estudian en ella.

Muchas gracias.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, doctora. A continuación tiene el uso de la palabra el diputado Cuauhtémoc para hacer uso de su réplica.

**EL C. DIPUTADO JESUS CUAUHEMOC VELASCO OLIVA.-** Bueno, definitivamente le acepto su propuesta, creo que es muy generosa y vale la pena que la impulsemos.

Yo le diría además que en el caso de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, está preparando un programa muy ambicioso precisamente de educación en línea, entonces yo creo que sería una de las instituciones donde con las cuales se pudiera firmar este convenio en primer lugar, creo que sería cuestión nada más de platicar con el doctor para estos efectos.

También señalar que es muy importante que junto con este esfuerzo se pugne por lo que ya el Gobierno de la Ciudad ha señalado, la importancia de que haya Internet en toda la ciudad, y que cualquier joven, cualquier escolar pueda fácilmente a través de la computadora poder conectarse y prepararse y tener acceso a este mundo digital que está cambiando nuestras formas de vida y que juega un papel tan importante para la educación.

También hacer esfuerzos para que no solamente 10 mil jóvenes reciban las tablet, sino para que cada joven pueda disponer de una tablet, inclusive ya los niños de 5°, 6°, pues la solicitan y uno se sorprende de la forma en que los manejan.

Estoy convencido de que este esfuerzo si lo llevamos adelante va a significar una revolución tecnológica para la ciudad y un impulso muy importante para la educación en el Distrito Federal.

Doctora, muchas gracias por sus respuestas.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, diputado. A continuación, cedemos el uso de la palabra al diputado José Fernando Mercado Guaida, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, para que formule sus preguntas hasta por 10 minutos. Adelante, diputado.

**EL C. DIPUTADO JOSE FERNANDO MERCADO GUAIDA.-** Muchas gracias, diputada Presidenta.

Bienvenida, doctora Mara Robles.

Antes que nada y frente a estos miembros de la Comisión de Educación de la Asamblea Legislativa, quiero hacer un reconocimiento al trabajo realizado en este tiempo.

Creo que la importancia de la educación en la ciudad, lo importante en la Secretaría, adquiere relevancia con una persona como usted en el cargo, y lo digo además por una cuestión muy particular, que los miembros de la Comisión de Cultura hemos podido vivir con usted estos últimos meses.

Después de 5 años de no existir, como lo mandataba la ley, la Dirección General de Bibliotecas que articulara de forma coherente a las 408 bibliotecas que tiene la ciudad, que pudiera emprender una serie de políticas públicas y de programas no sólo para administrarla sino para que se conviertan en esos centros comunitarios a partir de los cuales desde las escuelas, desde la casa, desde la comunidad, desde el barrio, los estudiantes se pudieran acercar a estos espacios y los adultos mayores.

Era un tema que se encontró en abandono muchos años, no le habían dado gobiernos anteriores la importancia, simplemente porque ni siquiera se habían creado los órganos, y que fue usted a partir de un trabajo importante que hemos desarrollado en conjunto, que se crea la Dirección General de Bibliotecas y además en poco tiempo ya el Consejo Consultivo de Bibliotecas de la Ciudad de México.

Frente a este tema, que además de que nos parece muy importante y que le queremos reconocer lo que se ha hecho hasta ahora, sabemos que hay una serie de retos para los próximos años y en particular me gustaría conocer, una vez instalado este Consejo, una vez instalada y creada esta Dirección que preside dignamente la doctora Carmen Pérez: ¿Cuáles son las necesidades más urgentes que ha detectado hasta el momento en ese tema? ¿Cuáles son los retos que enfrentará en los siguientes meses este nuevo órgano?

Sobre todo y lo más importante, por lo que próximamente los diputados estaremos discutiendo: ¿Cuáles son las necesidades presupuestales, los retos presupuestales de esta Dirección y de los programas que le acompañarán para el próximo ejercicio fiscal?

Sería eso, gracias.

**LA C. DRA. MARA NADIEZHDA ROBLES VILLASEÑOR.-** Muchas gracias, diputado.

No, la agradecida soy yo con usted como Presidente de la Comisión de Cultura y con el trabajo que han realizado todos los miembros de su Comisión, porque

efectivamente es obligación de los legisladores hacernos cumplir la ley a los servidores públicos y su llamado de atención nos dio la oportunidad de que nosotros retomáramos un tema que además ha sido un compañero mío a lo largo de la vida, que es precisamente el libro y la lectura.

Como ustedes saben, yo soy egresada de la Universidad de Guadalajara, que es la promotora de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, ahora la primera del mundo en español, y antes de venir a trabajar y a vivir acá, trabajaba precisamente en áreas muy vinculadas a la promoción de la lectura.

En primer lugar quiero decirle que el primer signo distintivo de nuestra política es que aunque nosotros amamos los libros, coleccionamos los libros, bueno, nosotros tenemos hasta plaga de libros en su casa, creo que el lector debe estar al centro de la política de fomento a la lectura.

¿Por qué? Porque existen, según la encuesta que precisamente realizó la Secretaría de Cultura en su periodo anterior y que dirigió precisamente nuestra compañera hoy Directora de la Dirección General de Bibliotecas, existen algo así como 3 grandes tipos de lectores: los lectores que se reputan como tales porque son muy cultos, porque lo traen en la sangre, porque son muy inteligentes, porque leen por placer, porque tienen una diversidad de habilidades para esto, y que seguramente consumen no solamente libros, revistas, periódico, en fin, el lector por naturaleza; pero existe otro tipo de lector que es el romántico, el soñador, dice la encuesta, que es el que dice que a través de la lectura se va a superar, que a través de la lectura puede conseguir poemas de amor, que a través de la lectura puede ser mejor y que se esfuerza por ser lector, digamos que no es de alcurnia sino por aspiración; y un tercer tipo de lectores que pues no es precisamente que lea por placer pero que tiene muy claro que tiene que estudiar o que tiene que leer para trabajar pero también lee; y una nueva generación de jóvenes que está leyendo en estos dispositivos, que aunque parecería imposible y que uno se acaba la vista al leer, está leyendo también a través de los celulares, a través de las tabletas y a través de las computadoras.

Ahora que yo estoy leyendo un libro al alimón, en el libro impreso y en la tablet, y es verdaderamente impresionante la cantidad de cosas que se pueden hacer, porque para empezar si no quieres subrayar tu libro, en la tablet puedes subrayar y puedes copiar y puedes pegar y hacer un archivo con tus frases

favoritas. Además puedes buscar ahí mismo en internet citas alrededor de lo que estás leyendo, además puedes regresar invariablemente, además no tienes que cargar el libro, bueno.

Lo importante es que no debe hacerse excluyente la lectura del libro impreso, que jamás va a desaparecer por lo bello que es un libro, por su olor, por su tacto, por lo que significa para muchos de nosotros el tener un objeto.

Decía Las Canetti cuando llegó una alumna y le preguntó que si había leído todos los que tenía en su biblioteca, imagínense los libros que tendría Las Canetti, y entonces él le dijo “le aseguro que no, pero no sabe que seguro me siento de estar rodeado de ellos”.

Entonces los libros jamás van a desaparecer y hay que fomentar la compra, la venta, la edición, la impresión de libros.

Sin duda lo importante es el lector, porque si alguien, por ejemplo su servidora, en la mañana ya no alcanza a leer todos los periódicos y lee la síntesis informativa aquí, ¿quiere decir que ha dejado de leer?, claro que no, está leyendo.

Lo importante además es que haya lectura de calidad. También en el mundo de los libros hay libros chatarra que no necesariamente son un género en particular, sino aquellos que tienen un secreto y lo cuentan a la tercera página, esos no motivan la inteligencia ni la creatividad.

Entonces, lo que quería decir es que nuestra política de promoción a la lectura está centrada en el lector, no necesariamente en el medio. Por eso lo que queremos es que la Dirección General de Bibliotecas presente, ya va a presentar en breve porque está concluyendo el diagnóstico que ha hecho, presente en breve a este Consejo Consultivo su plan de trabajo para hacer lo que hemos denominado una reingeniería de las bibliotecas. Para empezar, queremos que la gente sepa dónde están las bibliotecas. La mayoría de los que acuden a las bibliotecas son los niños de primaria que tienen hacer una tarea, o de secundaria.

Queremos que así como ahora la gente identifica los racks de Ecobici, la gente también sepa que hay una biblioteca, que es un lugar seguro al que se puede acudir, que es un espacio público, que está además lindo, cómodo, con cojines para los niños, un lugar agradable, como un pequeño oasis en la ciudad,

queremos obviamente que tenga los mejores acervos, que estén actualizados de manera presencial.

Nosotros también por supuesto que signaremos los acuerdos a que haya lugar con CONACULTA, estamos preparándonos para esta gran presencia que va a tener el Gobierno de la Ciudad de México en la Feria Internacional del Libro, vamos a firmar convenios con los editores y los libreros de todo el mundo, porque podemos obtener donaciones o precios muy razonables para equipar estas bibliotecas, pero las bibliotecas tienen que ser un punto de Internet, que señalaba también el diputado Cuauhtémoc Velasco, las bibliotecas tienen que ser un lugar donde la gente pueda ir a consultar el Internet y que en una memoria USB se puedan llevar además libros que probablemente no podrían tener en préstamo todo el tiempo en sus bibliotecas.

Estamos pensando también en la posibilidad de hacer una biblioteca básica para los niños en las primarias, pero sobre todo labor con los maestros, porque no crean, libros no es suficientes, pero libros hay en las primarias, pero muchas veces tenemos el prurito de que los van a ensuciar o maltratar los niños y, por el contrario, a un niño entre más pequeño sea que le entregues un libro, más posibilidades va a tener de cuidarlo y de hacerlo parte de su vida; es más, prueben, ni un niño te rechaza un libro como regalo.

A lo largo de la vida vamos haciendo pensar que eso es una obligación, como la ropa, como los juguetes son lo otro, pero si a los niños desde muy pequeños se les enseña el gusto por la lectura, son de verdad los más apasionados.

Entonces, los retos en resumen son número uno presentar un plan de trabajo que responda a las cosas que se han detectado en el diagnóstico, que es que hay que buscar que la gente conozca las bibliotecas, que acuda a ellas por gusto, por placer, no solamente para realizar una tarea; en segundo lugar, que sean espacios conocidos, seguros y atractivos; en tercer lugar, que tengan un acervo actualizado y atractivo, no solamente de clásicos, uno también puede ir por una receta de cocina, para reparar algo del auto, o sea para cosas prácticas que se encuentran no solamente en los libros sino en las revistas, en los periódicos, en otros materiales, y hacer esta reingeniería que todas tengan Internet y que se conviertan en un espacio público de uso para todas las edades.

Como sabe, estamos trabajando de manera conjunta y sí, sí necesitamos que nos refuercen con presupuesto, porque es una actividad central para la ciudad, pero ya les presento mi pliego petitorio en su momento.

Muchas gracias, diputado.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, Secretaria. Diputado, tiene el uso de la palabra para hacer su réplica.

**EL C. DIPUTADO JOSÉ FERNANDO MERCADO GUAIDA.-**

Afortunadamente estamos representados casi todos los grupos parlamentarios, nos hace llegar el pliego a todos para que todos le echemos ganas con eso.

Es un tema muy importante, de nuevo celebro la atención que la Secretaría le está prestando a este asunto, próximamente la encuesta, que nos parece un excelente punto de partida, la conocemos bien, conocemos el trabajo de la doctora Pérez y del doctor Nibón en este tema, la presentaremos aquí en la Asamblea para que los diputados conozcan no sólo lo que dice la encuesta sino esta nueva forma de aproximarse a la relación que existe entre el lector y el libro, que casi siempre las encuestas y los estudios que se han realizado se han hecho públicos, están enfocados en el libro y en el consumo de libros, y éste es uno de los primeros trabajos que centra el tema en el lector, y entonces podemos generar políticas públicas, inclusive iniciativas legislativas a partir de lo que requiere el lector y de la forma en que leen los capitalinos.

Entonces, creo que es un gran punto de partido, esta ha sido creo que una decisión muy acertada, que la política pública, que los programas que se emprendan desde la Dirección General de Bibliotecas partan de este tipo de herramientas, nosotros en la Asamblea haremos lo propio, no sólo la tomaremos en cuenta sino además estamos buscando publicarla, junto con la Secretaría, para poderla dar a conocer con más personas, y asumir el compromiso no sólo como Presidente de la Comisión de Cultura sino como miembro de esta Legislatura, de impulsar estos programas, impulsar los proyectos que tenga a este respecto la Secretaría, y lo más importante pues el presupuesto para el próximo año.

De nuevo muchas felicidades y muchas gracias.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias diputado, agradecemos su participación. A continuación daremos el uso de la palabra al diputado César González, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Adelante, diputado.

**EL C. DIPUTADO CÉSAR DANIEL GONZÁLEZ MADRUGA.-** Muchas gracias, Presidenta.

Secretaria, nuevamente bienvenida, muchas gracias por estar aquí.

En el 2011 estaba el gran debate, creo que ya lleva rato, pero particularmente en el 2011 de a quién le toca el equipamiento escolar, es decir si uno va a muchas escuelas, a la gran inmensa mayoría de las escuelas del Distrito Federal, uno se encuentra con pupitres, con bancas que tienen así de capas y capas de pintura que entre los propios padres de familia, los estudiantes, etcétera, han venido reparando año con año. En ese entonces tanto la Secretaría del Distrito Federal como la Secretaría federal, unos decían que le tocaba a la del D. F. y viceversa, y el problema ahí seguía.

Cuando por fin se destina un recurso, destina el gobierno federal a la Administración de Servicios Educativos del Distrito Federal y esta a su vez no lo ejerce porque el recurso lo acaba reclamando el INEFED, ahora sí que cuando ya había recurso pues le competía, sin embargo el programa quedó ahí en el 2011, solo entraron unas cuantas escuelas a este programa de equipamiento escolar, pero no deja de ser una de las prioridades que debe atender actualmente.

Yo le preguntaría, Secretaria, ¿se tiene ya claridad a de quién es realmente responsabilidad el equipamiento escolar, pupitres, bancas, pizarrones, etcétera y en caso de que sea del Gobierno del Distrito Federal cómo van los avances, qué resultados se ha tenido en la materia?

Segundo, Secretaria, mandamos unas preguntas al Jefe de Gobierno en el sentido de conocer lo que fuese la propuesta que centrara en su campaña que es prioridades por colonia.

En esa respuesta que nos dio el Jefe de Gobierno no encontramos que en las 5 mil, más de 5 mil colonias, quisiera más bien saber si en alguna de las más de 5 mil colonias es prioridad la educación, de acuerdo a las asambleas que se debieron de haber levantado, qué colonias tienen como prioridad la educación y si es prioridad.

Tercer punto, el Presidente Peña Nieto recientemente convocó a la ciudadanía que se hiciera una amplia consulta para conocer cuáles debieran de ser en el contexto de la reforma educativa los nuevos planes, los programas, las materias y que eso ahí está presente la convocatoria y que sin lugar a duda el Distrito Federal tiene mucho que aportar, porque no me dejará mentir, creo que parte del fin del programa Saludarte tiene que ver con eso, se educa en todo momento y más los gobiernos y más con las actividades cívicas, y sí creo que requerimos ir homologando el lenguaje mismo, ahorita usted hablaba de la importancia para la vida cotidiana y que usted nos habla de la pluriculturalidad, es un término preciso, maravilloso, sin embargo en las respuestas que obtuvimos parte de las oficinas del Jefe de Gobierno nos habla de lo cosmopolita y lo cosmopolita tiene acepciones totalmente diferentes a la pluriculturalidad y que en ese sentido a mí me ha sorprendido ver y lo digo con toda franqueza y apertura, que fechas tan importantes como lo que se proponía por parte de algunos legisladores en esta Asamblea de festejar cuando se fundó la Gran Ciudad de México el 26 de julio, cuando el águila se postrara sobre el nopal para devorar a la serpiente, que te vas a cualquier ciudad del país y en Monterrey se vuelven locos por festejar cuando se fundó la Ciudad de Monterrey; en Guadalajara es todo un acontecimiento festejar la fundación de la Ciudad de Guadalajara y aquí cuando se llevó estas propuestas, se optó por el Programa de Cine para Todos, donde lo más educativo que había de películas era la Ley de Herodes y la aplicaron.

Otro ejemplo, cuando el Festejo del Bicentenario de los *Sentimientos de la Nación*, se optó por dedicarle mejor el recurso a la presentación de la NBA en la Ciudad de México y dejar a un lado acontecimientos históricos tan importantes. Ahí es donde creo que habría que cuajar la interpretación que le estamos dando a lo que queremos e iniciar ahora sí como convocó el Presidente Peña Nieto, una consulta amplia de los programas educativos para que de menos ya la reforma política esté a la altura de lo que hizo José Vasconcelos, de menos. Ese es el tamaño del reto.

El cuarto punto, Secretaria y con este finalizo mi intervención, en el contexto de la reforma política creo que si bien todos los sectores de la administración pública en el Gobierno del Distrito Federal se verán transformados, uno de los que tendrán una transformación sustancial y mayor será la Secretaría seguramente de Educación.

Aquí sería la pregunta, una, es inminente que la reforma política bien, ahí estamos viendo los cómo y que estoy seguro que será esta Asamblea quien elabore la Constitución del Distrito Federal, pero que estaría ya preparada la Secretaría a su cargo para por ejemplo recibir la nómina de los trabajadores que están hoy a cargo del Gobierno Federal, de la Administración de Servicios Educativos del Distrito Federal, ¿cuáles serían sus recomendaciones a esta Soberanía en materia de la reforma política para lo que deberíamos de hacer en materia administrativa?

Compartirle como objetivo principal que la educación es para que el ser reafirme su voluntad y carácter para dedicar su vida entera a los más elevados ideales. Cada educando es un cristal.

Por sus respuestas, muchas gracias.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias diputado. A continuación tiene el uso de la palabra la doctora Mara.

**LA C. DRA. MARIA NADIEZHDA ROBLES VILLASEÑOR.-** Muchas gracias diputado.

Le agradezco en primer lugar muchísimo que se haya tomado el tiempo para venir a esta comparecencia, me da mucho gusto porque además que tenga usted ese interés por la historia, me recuerda a algunos colegas suyos que cuando yo era muy chica y ambos partidos éramos oposición en Jalisco, íbamos uno por cada banqueta pegando con engrudo nuestra propaganda, el maestro Jiménez Reus, el maestro Héctor Pérez Plazola, otros panistas mucho más jóvenes y entrañables también como Felipe Vicencio y me da mucho gusto que la nueva generación de jóvenes panistas tenga gusto por la historia, gusto por la cultura y que además sea activo en su papel de legislador. Muchas gracias.

En primer lugar yo le quiero decir a la primera pregunta, que la respuesta es no. efectivamente no hay una respuesta categórica, un artículo preciso que diga a quien corresponde la construcción de infraestructura, el mantenimiento, el remozamiento y el apuntamiento de los planteles educativos.

Me acabo de leer exactamente hace dos semanas con lupa otra vez el acuerdo para la modernización de la educación y me leí además el acuerdo de descentralización para Jalisco, que es un caso que conozco bien. y entonces

ahí sí se dice que en el esquema de descentralización el Gobierno Federal, fíjense con qué se queda, con los planes y programas de estudio, con los horarios, con el calendario, con los métodos educativo, con los libros de texto gratuito y con la relación con los maestros, o sea con todo lo sustantivo y sí se dice que el mantenimiento de la infraestructura, no refiere el equipamiento, pero el mantenimiento sí quedará a cargo del gobierno local.

Entonces en estricto sentido, nosotros podríamos responder que bajo esa lógica no nos toca la construcción y mantenimiento de la infraestructura, porque en el Distrito Federal la educación no está descentralizada, entonces qué responsabilidad todo del Gobierno Federal.

El Gobierno Federal en algunos casos, sostiene el discurso de que le corresponde al Gobierno del Distrito Federal, particularmente porque esta partida que ustedes conocen del PIME, que es el programa integral de mantenimiento a las escuelas, pero estas son exactamente el tipo de cosas en los que de verdad sin ningún brote demagógico, no nos podemos poner irresponsable. Si nosotros cometemos el error de decir que es el Gobierno Federal y no nosotros, y el Gobierno Federal de decir que somos nosotros y no ellos, estaríamos cometiendo una gravísima irresponsabilidad.

¿Frente a lo que acaba de pasar en Estados como Guerrero quién es el responsable; el gobierno municipal, el local, el federal? Pues evidentemente se trata de una política nacional que ninguno de los niveles resolvimos adecuadamente.

Yo creo que lo que tenemos que hacer en la discusión del próximo presupuesto de egresos de la Federación, es llegar a un acuerdo en los mejores términos como lo estamos haciendo ahora, con oficio político, con responsabilidad, con sentido de lo social y de la madurez.

El Instituto Nacional de Infraestructura Educativa, el Instituto Local de Infraestructura Educativa y los delegados han venido trabajando de verdad con una armonía y una coordinación que da gusto.

Esos funcionarios se han puesto en los zapatos de los niños y de los maestros de esas escuelas y juntos pusieron sobre la mesa el estado de los inmuebles, es súper importante, yo estoy de acuerdo con el criterio que planteó el programa Escuela Digna a nivel federal, lo pudimos analizar y discutir en el Consejo Nacional de Autoridades Educativas, fíjense que importante que a

pesar de que la educación en el DF no esté descentralizada, el Secretario Chuayffet nos haya invitado a tener un asiento en ese Consejo.

Inmediatamente pudimos discutir juntos los criterios y el criterio es que en la base está el tema de riesgos, los temas estructurales, o sea antes de pedir que se pinte por enésima vez una escuela que probablemente lo necesite o que seguramente lo necesita, primero está la seguridad estructural.

En segundo lugar, debe estar la funcionalidad, las cosas que se requieren para que la escuela camine, para que la escuela pueda dar clases, pueda hacer sus actividades.

En tercer lugar, para que también se dignifiquen todas las instalaciones hidrosanitarias y eléctricas, el problema de los famosos baños en las escuelas, no solamente es su limpieza, sino la seguridad de la instalación eléctrica, la instalación hidráulica y eléctrica y precisamente el tema por ejemplo de garantizar agua potable.

Entonces es como una pirámide en cuya base está primero lo fundamental que es la seguridad, en segundo lugar lo funcional, en tercer lugar la gestión, muchas veces las direcciones no tienen un espacio digno para que el director y los profesores se reúnan y hagan trabajo académico, y finalmente, aunque es importante, lo estético.

Entonces nosotros creemos que lo que tenemos que presentar para el próximo año es un esquema de concurrencia y de corresponsabilidad en el que aportemos todos, en el que las delegaciones con el recurso que reciben del PIME, del Programa Integral de Mantenimiento a las Escuelas, hagan una parte en donde el gobierno local, que ojalá tenga un presupuesto interesante para el Instituto Local de Infraestructura Educativa y el Gobierno Federal a través del IMIFE, definamos un plan de acción en donde actuemos en esa lógica.

Primero escuelas que hayan sido dañadas por los sismos o por las inundaciones, tenemos una secundaria en Iztapalapa que quedó prácticamente inservible y lo primero que tenemos que hacer es ayudar a que esa escuela se fortalezca y se reabra cuanto antes, porque lo importante es que haya clases.

Entonces mi propuesta en concreto es que generemos una propuesta de concurrencia y de corresponsabilidad, gobierno federal, gobierno local y gobierno delegacional, y que en la medida de la aportación que pueda hacer

cada nivel, entonces en esa medida hagamos un plan integral. Lo peor que nos podría pasar es que tratáramos de eludir esa responsabilidad, sería lo peor.

En segundo lugar, es muy importante lo que usted comenta sobre las prioridades por colonia. Efectivamente hemos tenido la oportunidad de estudiar las solicitudes que han hecho los habitantes de esta ciudad y lo que pasa es que educación aparece invariablemente como un tema importante y prioritario para todas las colonias, pero efectivamente ahí el ejemplo me queda perfecto, muchas veces lo que pedían era una mano de pintura a su escuela, otra, o sea, es un tema que aparece recurrentemente en todo, es un tema muy noble que todo mundo menciona, que todo mundo reclama.

Precisamente lo que hicimos fue filtrar de todas las peticiones por colonia aquellas que ponían como punto número la educación y elegimos las doce escuelas que coincidían con el criterio de que necesitaban mantenimiento mayor por condiciones de seguridad.

Entonces nos hubiera gustado tener un presupuesto mayor para atender hasta la punta de la pirámide, que tiene que ver con lo estético, pero decidimos seguir este criterio de ir por lo básico y desde luego esa lista de escuelas está a su disposición y se la haremos llegar de inmediato.

En tercer lugar quiero decirle que mire, toca un tema que nosotros tuvimos la fortuna también de auspiciar. El 18 de julio celebramos aquí en las oficinas de la Autoridad del Centro Histórico, que es además sin duda el lugar más privilegiado de la ciudad que tiene su terraza frente al Templo Mayor nada menos, tuvimos la oportunidad de firmar un convenio de hermanamiento con el Estado de Nayarit que reivindica que Aztlán se generó en la Isla de Mezcaltitán y entonces nos hicieron una propuesta de un convenio amplio con tintes históricos, antropológicos, etnográficos, educativos y culturales para hermanar a nuestros dos Estados, incluso se invitó al Jefe de Gobierno a que realizara junto con el Gobernador del Estado de Nayarit el camino que habrían recorrido de Aztlán a Tenochtitlan, de la Isla Mezcaltitán, y tuvimos un evento bellísimo al que lamentó muchísimo que no lo hayamos convocado, es error nuestro.

Pero tuvimos la posibilidad de tener a varios legisladores, vino incluso el Presidente del Congreso de Nayarit y fue hermoso cómo vinieron huicholes, estuvieron representantes de pueblos indígenas originarios de Nayarit y fueron unos discursos emocionantísimos, por lo menos le voy a mandar el video, pero

quiero que sepa que compartimos ese espíritu de reivindicar fechas cívicas e históricas y ese evento de Aztlán a Tenochtitlan que realizamos el 18 de julio, fecha en la que presuntamente se fundara, fue muy hermoso.

Desde luego vinieron inmediatamente los sinaloenses a decir que claro que no, que el Aztlán estaba en Sinaloa y otros de Tamaulipas, pero no importa, entre más caminos concurren en nuestra ciudad estaremos más contentos.

Me parece que lo que usted dice acerca de lo pluricultural, lo pluriétnico y lo cosmopolita, es una cosa que nuestra ciudad debe reivindicar. Efectivamente nuestra ciudad tiene que tener una activa presencia en el mundo, no es posible que una Capital de este tamaño, con tales potencialidades, con tantas riquezas culturales, se encuentre aislada del mundo.

En ese sentido, creo que la importante reunión que se llevó a cabo de CGLU, el Congreso Mundial de Autoridades Locales, el hecho de que ahora la Escuela de Administración Pública del gobierno sea la antena o la sede precisamente para la capacitación para América de esas ciudades es muy importante, y yo sí creo que nuestra ciudad si en algo puede salir adelante es por la cultura, recordemos esa frase maravillosa de Carlos Fuentes que decía que nuestra única salida del tercer mundo era nuestra cultura de primer mundo.

Es impresionante en todas las zonas que recorro de la ciudad la riqueza que existe de tradiciones culturales, desde Tláhuac y ese maravilloso campo, hasta Xochimilco, en fin. No me dé alas porque estoy de acuerdo con usted en que eso debía ser.

Lo más importante, su tercer pregunta. Como qué alternativa estamos vislumbrando, verdad. Si decimos que no queremos ser la última descentralización fallida sino la primera exitosa, pero luego digo que tampoco la descentralización per sé resuelve el problema pero que la centralización tampoco, entonces qué.

Lo que nosotros hemos estado reflexionando, no solitos, porque parte de nuestro estilo de dirigir es convocar a la gente que más sabe, a la gente que ha dedicado su vida a estudiar los temas. Yo podré tener una especialidad en planeación de la educación superior, maestría y doctorado, pero los grandes intelectuales de educación se llaman Gilberto Guevara Nieblas, Silvia Smelkes, Teresa Bracho, Eduardo Bacok, Margarita Zorrilla, Aurora Loyo, Beatriz Calvo,

María de Ibarrola, qué le digo, la pléyade de expertos en educación que hay en nuestra ciudad y en nuestro país.

A ellos les preguntamos, en tres publicaciones que he regalado ya a varios miembros de la Comisión, pero que ofrezco a los demás, los retos de México y luego los retos de la Ciudad de México, que se va a presentar en la Feria Internacional del Libro, qué deberíamos hacer. Por donde yo creo que va la política que debemos impulsar es porque el Gobierno Federal, en el caso de la capital, mantenga la parte lectiva, o sea la currícula obligatoria que se califica, por la que se expide el certificado, español, matemáticas, sociales, naturales, lo básico, la currícula que te dice este chico terminó la primaria, y que el gobierno local, muy en el esquema del gobierno francés, aporte dos elementos que son vitales: la equidad en el acceso y permanencia a la educación de una manera diferenciada.

Ya sé que hay un gran debate sobre si universalización y focalización. Cuando tiene uno un país pobre tiene que ir por la focalización aunque no le guste, eso quiere decir tiene que empezar por atender a los que más lo necesitan, que es el caso del programa que ahora estamos impulsando en las escuelas, ahora es gratuito porque estamos yendo a las zonas en donde los niños, no le cuento, uno de los niños cuando le llevamos la comida me dice: “¿Qué es eso que está encima de los frijoles?” O sea, no sabía lo que era el queso, en este país que tiene queso Oaxaca, queso cotija, queso panela, o sea no en este país, no en esta ciudad, o sea nos damos cuenta que no sólo es el combate a la obesidad sino a la desnutrición y que efectivamente los modelos exitosos están en la escuela, no voy a hablar de otras cosas para no meterme en problemas de este asunto de la nutrición.

El hecho de fomentar la equidad, o sea hacer que los niños permanezcan en la escuela, es fundamental, ese es el paso número eso, eso lo debe hacer el gobierno local y lo debe hacer de manera progresiva, porque a lo mejor hay escuelas donde el padre de familia puede dar 5 pesos al día para la comida, con eso ya nos ayuda a ampliar el programa, o uno que dice: “Yo incluso puedo dar hasta 10”, entonces yo estoy hasta pensando que las escuelas públicas nos están viendo con ciertos ojitos de interés, porque ni siquiera las escuelas privadas de la capital tienen programas integrales como el que nosotros estamos proponiendo.

Aquí en Justo Sierra estamos acabando de construir nuestro centro de formación de docentes en artes, y el Gobierno de la Ciudad podría ser el semillero de los maestros en artes para todo el Distrito Federal, hasta las escuelas públicas podrían contratar a nuestros maestros por sus métodos educativos.

Entonces, lo que yo creo es que debemos buscar un esquema nuevo, diferente a la descentralización que hasta ahora se ha hecho, y a la centralización de concurrencia, en donde el Gobierno Federal garantice lo lectivo, lo obligatorio y lo certificable, y el Gobierno de la Ciudad brinde los elementos que puedan consolidar la equidad y la educación para la vida.

Hoy más que nunca calidad de la educación quiere decir conocimientos significativos para tu vida, para tu persona y para la sociedad. Ahora que los medios electrónicos nos posibilitan tener en un segundo la respuesta de Google, que uno no necesita tener todo en la cabeza sino saber gestionar y buscar, la educación para la vida es fundamental, ahí entra la educación en valores.

Para una sociedad democrática los valores no son algo adjetivo. Cómo queremos que no salgamos en los últimos lugares de aspiraciones democráticas si desde niños, a los chiquitos no les decimos que efectivamente coexistir en la pluralidad, en la diversidad, que hablar con uno que es diferente te enriquece, que tener un compañerito indígena en el salón es una bendición porque tienes a alguien que habla otro idioma, que tiene otra cultura, que no lo puedes discriminar, que en realidad tener, es más, un indicador de que esta ciudad sería realmente cosmopolita es que hubiera gente de más razas en nuestra ciudad.

¿Se preguntan por qué no tenemos más orientales, por qué no tenemos más africanos? Esta ciudad debería estar ya subida en ese carro de la globalidad con el intercambio cultural. Por cierto que somos ciudad hermana con Pekín, y estoy muy interesada en investigar ese método que tienen de las tablas gimnásticas, que en pequeños espacios logran tener a los niños chinos en muy buenas condiciones, en fin por ahí va.

Entonces, lo que vamos a hacer es que nuestro Consejo de Educación empiece a abordar esa propuesta, y llegado el momento entonces sí le vamos a pedir a esta Asamblea que considere la modificación de nuestra ley, pero

hasta que tengamos un acuerdo. Ahorita lo que estamos haciendo es muy importante, ir juntos, y esto ha sido un reto político, porque el Gobierno Federal y el del Distrito Federal no habían trabajado juntos, un reto jurídico. ¿Ya vieron cuántas instituciones estamos actuando juntos? Nutrición, Salud Pública, CONARTE, los chefs, una cantidad impresionante de instituciones, INDEPORTE y tal.

Es un reto también administrativo, la Secretaría no tenía maestros, no podíamos decir que se les pagara un sueldo como de un servidor público, sino por hora, estamos abriendo brecha y la verdad es que yo me siento muy contenta y muy comprometida de que la Ciudad de México sí pueda demostrar que puede haber una alternativa de elevamiento de la calidad de la educación en coordinación.

Mire, las diferencias políticas esas siempre van a prevalecer, en el peor momento aparecen, siempre aparecen. Entonces mientras podamos seguir trabajando juntos lo tenemos que aprovechar y si hacemos un piloto exitoso, mis compañeros y los otros Secretarios de Educación de verdad están atentos y muy positivos a que si hay un esquema mejor lo podríamos intentar construir entre todos.

Muchas gracias.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, Secretaria. Diputado, tiene nuevamente el uso de la palabra para hacer su réplica, por 3 minutos.

**EL C. DIPUTADO CÉSAR DANIEL GONZÁLEZ MADRUGA.-** Muchas gracias por sus respuestas, Secretaría. Además con la pasión con la que vive su cargo qué bueno encontrar servidores públicos así.

Sin embargo, en materia de lo que son las prioridades, estuvimos en la comparecencia también del Secretario del Trabajo, Navarrete, nos dijo que la prioridad número dos global era el trabajo, aquí nos menciona que en algunas colonias es diferente, la respuesta que nos manda donde la educación es la prioridad, la respuesta que nos manda el Jefe de Gobierno dice que es más patrullas, videocámaras y alumbrado público. Sí creo que tendríamos que ir trabajando en conocer cuál es la realidad, porque no encuentro una respuesta homogénea y sería muy importante. Sin embargo, agradezco y coincido la educación es una prioridad en todas las colonias.

En lo que tiene que ver con el valor que le está dando a este programa de Saludarte, yo creo que hacia allá es adonde debemos de ir implementando los nuevos modelos educativos, hacia donde tendríamos que ir. Hablar de salud y de arte, es fomentar la creatividad y hacer sabedor al niño de ser responsable de su propio ser, que eres lo que comes, eres lo que piensas, eres lo que sientes; aprender a no nada más memorizar fechas de batallas, sino realmente a conocer mi vocación, mi visión de la vida, el término yo creo que es hacia al que hay que ir, Secretaria, correcto, educar para la vida, desde quién soy y hacia dónde vamos. Más allá de cualquier diferencia de razas, seguimos siendo la cósmica, seguimos siendo Por mi raza hablará el espíritu.

Entonces yo estoy totalmente de acuerdo con ello y creo que deberíamos de empezar con los consejos de participación social, si aquí la Presidenta y la Comisión lo tiene a bien, empezar con los consejos de participación social, con los maestros, con los padres de familia ya un proceso serio de cultura, a lo mejor Lucila aquí también puede ayudar mucho desde la Comisión de Participación Ciudadana, para ya cuáles son los nuevos programas que queremos, cuáles van a ser las nuevas materias, platicábamos Yuriri y yo y decíamos ya hasta la materia yo soy está en el tintero de las propuestas, pero es válido porque a ello nos llama el hecho de que tenemos que replantearnos por completo el modelo educativo, y qué bueno, Secretaria, que hacia allá lo está dirigiendo.

Sí nada más ya como un asunto cultural porque con la misma pasión y entrega que creo que usted asumió la respuesta, con la misma abordará también, o sea hablar de un mundo cosmopolita donde algo se homogeniza en todo el mundo, la cultura Dolce Gabana, esa es la que yo creo que preocupa y que mientras más alto el tacón más dura la caída. Entonces hablar de rescatar en toda acción de gobierno la educación para la vida, la cultura, creo que es hacia donde tenemos que ir y sí ser muy cautelosos con la cantidad de recursos que se están gastando en el NBA, en el cine no sé qué, o sea ser muy cuidadosos a qué, valga la redundancia, le estamos dando las prioridades.

Muchas gracias, Secretaria.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias diputado. A continuación tiene el uso de la palabra la diputada Dione Anguiano Flores, del grupo parlamentario del Partido

de la Revolución Democrática, para que formule sus preguntas, por un lapso de hasta cinco minutos. Adelante diputada.

**LA C. DIPUTADA DIONE ANGUIANO FLORES.-** Secretaria, yo quisiera ser muy concreta porque realmente nos has expuesto cuál es el plan. Quiero no dejar de mencionar que antes de esta comparecencia hubo una voluntad tuya y de todo tu personal para venir a exponer todo lo que se hace en la Secretaría de Educación.

También quiero dejar claro que podríamos decir que en materia de educación el Distrito Federal no tendría ninguna obligación de hacer nada, ni ninguna responsabilidad en el marco efectivamente legal. Este es un asunto netamente de responsabilidad de gobierno de izquierda.

Quiero decirlo porque yo conozco la historia por ejemplo por qué se fueron los uniformes y los útiles escolares a la Secretaría de Desarrollo Social, pues porque no nos dejaban entrar a las escuelas, porque tenías que quedarte afuera de la escuela, poner un cartel y decir, *se va a entregar los vales en tal lado* y además nos corrían de afuera de la escuela y tenías que irte a la otra esquina, y quien recogía los útiles escolares llegó el primer año inclusive que si en los útiles escolares el secretario en su tiempo pidió la lista de útiles, y en la lista venía cuaderno cuadriculado, cuando vieron que daban vales en la escuela cuando iniciaba el ciclo escolar, decían *cuaderno rayado*. ¿Para qué? Para que no sirviera el cuaderno que se entregaba.

Esa ha sido la historia de cómo se ha venido ganando la conquista en esta Ciudad porque sea el Gobierno del Distrito Federal el rector de la educación que se imparte en la Ciudad efectivamente más grande y con los niveles más grandes educativos, que nos falta mucho por conocer, pero que efectivamente ese ha sido la historia.

Igualmente en el asunto del mantenimiento de escuelas, cuando se quiere se acepta que se de el recurso, cuando no, no. Cuando se da a las delegaciones, después se centralizó y de esa manera hemos estado trabajando.

Me parece, compañera Secretaria, porque yo quiero llamarle compañera Secretaria, porque efectivamente me parece que los proyectos son importantes. Siempre son importantes los proyectos educativos y los demás proyectos, pero me parece que lo más importante en un proyecto es quién dirige el proyecto, sea hombre o mujer.

Hay proyectos muy importantes que gustan en las campañas, pero que cuando se aplican no tienen nada que ver. En este caso lo dije en su momento, ustedes unas de las personas que conocen, me queda claro que inclusive en los interrogatorios que hacen los diferentes grupos parlamentarios, tienen que aceptar de manera responsable que hay voluntad y que las cosas se están haciendo, y en un proyecto y en un gobierno lo que más importa es la voluntad. Si no hay voluntad no se hace nada y en este caso hay voluntad.

Yo quisiera simplemente que nos pudieras inclusive ampliar el asunto de cuál es el sello que va a tener sexenalmente inclusive este proyecto de educación en el caso en el que tú estás.

Dos, qué tenemos, qué pides a la Asamblea Legislativa para poder hacer más fácil la tarea que se te ha encomendado, llámese inclusive presupuesto, de qué estamos hablando porque también todo lo que no está reflejado en presupuesto son buenas intenciones. Son buenos cuestionamientos, pero si no se refleja en el presupuesto no es prioridad.

Tres, a mí me parece también muy importante, no se ha tocado, pero verdaderamente me parece importante el asunto del sobrepeso de los niños, el sobrepeso y la obesidad, y yo quisiera ahí qué podríamos estar apoyando también los diputados para poder hacer más eficaz estos proyectos que están manejándose y entendemos que aunque no tenemos la educación en nuestras manos, como tú lo mencionabas, es un falso debate si hasta que llegue la descentralización o hasta que no llegue o si llega la reforma política, me parece que se está trabajando ya y hasta donde nos dé a lo mejor con la legislación y con la voluntad y con el espacio que has abierto con la relación con el Gobierno Federal para poder seguir haciendo cosas.

Entiendo que la educación que se está planteando es una educación donde prevalezca un concepto de neurolingüística, donde los niños puedan conocer y gestionar sus emociones, donde hay habilidades para la vida y donde fundamentalmente eso es lo que podría yo resumir o lo que he entendido que nos has expuesto, del programa Saludarte, por eso me parece importante.

Yo inclusive hablaría de poder intensificar y la pregunta también sería si en este programa se tiene solamente llegar a 100 escuelas o poder ampliarlo en esta posibilidad de convocar a más gente con recursos que pueda ayudar a este proyecto, porque me parece, eso es el proyecto fundamental, el asunto de

los niños y de los jóvenes que es nuestro sector educativo donde va a ir reflejada toda la política educativa.

Eso sería, Secretaria.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, diputada. Damos el uso de la palabra a la doctora Mara para que dé respuesta de las preguntas formuladas.

**LA C. DRA. MARA NADIEZHDA ROBLES VILLASEÑOR.-** Muchas gracias, diputada.

Muchas gracias, diputada Anguiano. Le agradezco porque efectivamente usted tiene una larga experiencia como servidora pública, como luchadora social y efectivamente ha podido seguir la historia, el derrotero que han tenido los cambios en las diferentes políticas educativas de la ciudad.

Bueno, voy a empezar de algo particular para terminar en algo general. Primero el tema de la obesidad, cuando se elaboraba el Programa General de Gobierno, abría un debate sobre si el tema de la obesidad infantil debería ser colocado en el área de salud o en el área de educación, y coincidíamos en que tenía que ser un problema atendido de manera común, porque finalmente es igual que en el caso de los riesgos, diputado Genaro, un problema que fundamental y centralmente se resuelve con educación.

No hay dieta, no hay restricción, no hay manera que no sea con educación que uno pueda cambiar sus hábitos alimenticios, que uno pueda optar por una forma de vida saludable, no solamente con la comida, sino contra el sedentarismo, y hacerse una nueva cultura de qué comer y qué no, no desde la perspectiva represiva, porque en realidad no hay alimentos ilegales y legales, sino que todo lo que existe en el mercado y en la naturaleza se puede consumir, pero dependiendo de la cantidad, de la ocasión, de la necesidad de cada persona y de su contexto cultural.

Entonces nosotros por eso decidimos hacer un acuerdo interinstitucional con el Secretario de Salud, el doctor Armando Ahued, que además tiene una gran experiencia y que ha tomado decisiones muy valientes, como por ejemplo la de aplicar la ley contra el tabaquismo, la de proponer ahora que se retire la sal de las mesas de los restaurantes y tal.

Entonces coincidíamos en que era un proyecto de educación para la salud, un proyecto de educación y nutrición y un proyecto de hábitos saludables, y el

Instituto Nacional de Salud Pública, que junto con el Instituto Nacional de Nutrición también es una de las instituciones de investigación más importantes de América Latina, nos hizo el favor de organizarnos un seminario donde todo el día los servidores públicos de la Secretaría escuchamos todas las experiencias que se han llevado a cabo para disminuir obesidad y sobrepeso infantil y fomentar hábitos saludables.

Fue maravilloso escuchar qué cosas no deberíamos de hacer, qué cosas no deberíamos repetir, qué errores no deberíamos de cometer y cómo juntos fuimos construyendo una alternativa de cómo sí, y entonces por eso dijimos que el programa tendría que tener tres componentes en educación y nutrición, que era: la asistencia alimentaria, o sea, cómo enseñamos a comer comiendo, si en tu propia familia con tus hijos, con tus nietos, les dices que coman frutas u y verduras pero tú bebes refresco y tú consumes frituras, pues no hay manera, a los niños se les educa con el ejemplo, no hay otra forma.

De tal manera que llevar comida nutritiva, calentita, sana, pero además rica a las escuelas, era enseñar a los niños a comer comiendo, o sea, que vieran que sí puede haber comida nutritiva rica y que entonces empiecen a pujar en casa por decir “me gusta más lo otro”, y las papilas se educan y la forma de comer se educa, es un problema cultural.

Entonces nosotros pensamos que por eso el componente de asistencia alimentaria más allá de que signifique un apoyo a la familia, más allá de que tiene una perspectiva de género porque ayuda a que las mujeres no tengan esa preocupación, era una forma de educar en nutrición.

Nosotros pensamos que es muy importante que esta Asamblea efectivamente sea una aliada nuestra. Yo les propongo que convoquemos a una mesa de trabajo junto con la Secretaría de Salud, la Secretaría de Educación, Instituto Nacional de Nutrición, Instituto Nacional de Salud Pública, para hacer una propuesta de modelo de sistema alimentario integral para niños y niñas en las escuelas, donde participen los padres y las madres de familia y que nuestro siguiente paso sea combatir con educación la comida chatarra a la hora del recreo, que los niños tengan la capacidad, porque ahí sí tienen la capacidad de decidir, en la medida en que la mamá le da dinero él puede decidir qué compra, y la verdadera victoria no va a ser cuando se erradique la comida chatarra sino

cuando el niño tenga enfrente comida chatarra y comida saludable y dependiendo la ocasión decida lo que mejor le convenga.

Ese es el cambio de hábito y eso se logra en generaciones, eso no es un proyecto de un mes y de un año. Esos son generaciones, y si nosotros nos propusiéramos esa meta y que el aporte de esta Asamblea y de este gobierno sea generar las condiciones para que la sociedad capitalina se enrute en esa vía de educación para la salud, bueno, les garantizo que eso sí tendría una repercusión internacional.

Creo que debemos de preparar juntos una iniciativa de ley por el derecho a una alimentación sana y nutritiva de los niños y las niñas de la ciudad, eso sería un gran aporte. De tal manera que en esta ciudad como en otras cosas que ha sido vanguardia en temas de libertades, sea también vanguardia en tema de educación y nutrición, como ya se ha demostrado que sí se puede, con todas las iniciativas que la Secretaría de Salud ha tenido.

En segundo lugar, diría que lo que nosotros hemos decidido como nuestra política, como el sello distintivo, lo he venido mencionando pero que magnífica oportunidad de hacer un resumen, es, mantengamos la política de equidad porque efectivamente ese es un sello de un gobierno de izquierda, pero no se crean, también del centro progresista y también de la derecha progresista. Así que en equidad podríamos estar todos en común, y eso haría que además no se sintiera nada con un sesgo partidista sino que todo el mundo se siente convocado en una idea de Estado por la equidad.

Creo que particularmente los que están sentados en este momento en esta mesa serían excelentes promotores.

Entonces no abandonemos la política de equidad, es decir, mantengamos útiles y uniformes escolares, mantengamos va seguro, mantengamos educación garantizada, mantengamos Prepa Sí, pero potenciemos la lucha por la calidad de la educación en el esquema de la corresponsabilidad, qué puede hacer el Gobierno Federal, qué puede hacer el Gobierno Local, qué puede hacer el gobierno delegacional.

En tercer lugar políticas públicas que sean algo más que cobertura, no solamente qué damos y hasta cuánto llegamos, sino qué impacto generamos, es decir, resolvimos o no el problema, esa es la verdadera prueba de fuego de una política pública, y para eso hace falta que tengamos diagnósticos, que

tengamos líneas de base, que tengamos indicadores de éxito, que tengamos estrategias de monitoreo y que tengamos evaluaciones. Por eso decidimos hacer proyectos piloto, porque no somos de la idea de que el servidor público tiene siempre la razón y que la idea que uno tiene es infalible, eso es el peor error de un servidor público moderno.

Creo que lo correcto es que también tengamos evaluaciones imparciales con instituciones prestigiadas, como en este caso el Instituto Nacional de Evaluación de la Educación, el Instituto Nacional de Salud Pública.

Entonces, yo diría que el signo distintivo de este gobierno es profundizar en equidad, pero ir a la lucha por la calidad, la corresponsabilidad entre niveles de gobierno, con una visión de Estado, por encima de diferencias partidistas; tres, políticas públicas que sean más allá de cobertura que generen impacto; y cuatro, evaluaciones imparciales. Eso es lo que yo pondría al centro como el sello distintivo.

¿Qué les pediría? Que mantengamos la relación que ahora tenemos, una relación real, una relación de trabajo. Me encantaría que al final de su periodo y del nuestro, si así se decide, que tuviéramos con cada uno un proyecto en común.

Con la diputada Lucila Estela estamos emplazadas a hacer del modelo de atención comunitaria para los niños de 0 a 4 años un modelo con reconocimiento institucional y de invertir toda nuestra fuerza, toda nuestra inteligencia y una mayor cantidad de recursos para que ese tema, que ella ha promovido de manera muy valiente, tenga el lugar que se merece.

Con la diputada Yuriri, que tiene especial interés en la educación media, tenemos que lograr que el IEMS tenga las instalaciones que le debemos y que se merece, tenemos que fortalecer a nuestro Instituto.

Con el diputado Gaviño, tenemos que lograr que todas las escuelas tengan bebederos, agua potable de calidad, con un mantenimiento inteligente, que efectivamente también pueda ser replicable.

Con el diputado de la Comisión de Cultura, tenemos nuestra red de bibliotecas.

Con la diputada por cierto Angelina tenemos un plan para el campo, ya estamos planeando hacer un diagnóstico, ya tiene ella los cuestionarios en su mano para hacer un diagnóstico para dar educación a mujeres indígenas en las

zonas rurales, vamos a hacer unas azoteas verdes en las escuelas, y estamos en la idea ahí de unos huertos escolares.

Me encantaría que con cada diputado, con cada diputada tuviéramos un proyecto en común y que al final digamos esta Legislatura con esta Secretaría le aportó esto a la ciudad.

¿Qué les pediría? Que juntos demos el debate en el Presupuesto de Egresos de la Federación. Efectivamente es incorrecto que la Ciudad de México sea sometida a un trato discriminatorio por ser diferente políticamente, es una realidad, nosotros somos la capital de todos los mexicanos, independientemente de que tengamos ahora la fortuna y el privilegio de gobernar. Si la Ciudad de México no tiene el presupuesto que se merece, paga el país, no solamente pagan los capitalinos y los provincianos que venimos a esta ciudad, lo paga el país.

Creo que tenemos que lograr que en el presupuesto federal se dé el presupuesto para infraestructura de primarias que están en riesgo, el presupuesto para consolidar la infraestructura del Instituto de Educación Media Superior y que se consolide al menos el número de escuelas que tenemos en este momento en el Programa Salud-Arte, de tal manera que el año siguiente lo podamos ampliar y que al final de los 6 años con este esquema de corresponsabilidad, donde incluso los padres de familia según sus condiciones puedan aportar, qué maravilla sería decir al final de este sexenio que todos los niños de la ciudad tienen las posibilidades de tener una comida en condiciones de equidad, rica y nutritiva, y tener educación para la vida, tener educación en artes, educación física, dependiendo del nivel de sus necesidades.

Yo sinceramente creo que aunque es una meta muy ambiciosa, sería absurdo que nos propusiéramos cosas menos, menores a eso, que la ciudad se lo merece, su gran participación y pluralidad creo que dan cuenta de que la ciudadanía estaría dispuesta a aportar.

Eso es lo que yo pediría de ustedes y lo que ofrezco siempre es esta relación real de trabajo y de información, no protocolaria, en donde veo a la oposición realmente como un valor para mejorar las cosas.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, Secretaria. La diputada no desea hacer uso de su derecho de réplica.

Para continuar con esta comparecencia, daremos inicio a nuestra segunda ronda de preguntas, para lo cual le pediría al diputado Jorge Gaviño pueda hacer uso de la palabra.

**EL C. DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ.-** Gracias.

Secretaria:

Prácticamente me convenció usted en todos los temas. Dije casi. Para eso de la derecha progresista, quién sabe, porque hay derecha progresista, pero también derecha oscurantista. Entonces hay que llevar bien la geometría política hasta donde llegamos, porque está más a la derecha que el propio Yunque.

Yo creo, igual que usted, que el programa Saludarte va a romper muchos paradigmas y está rompiendo paradigmas primero porque está integrando a muchos sectores de la Ciudad de México; está también integrando a servidores públicos de la federación; está integrando a la sociedad civil, a los padres de familia. Creo que es un programa muy importante que puede detonar en el programa, digámosle así, llamémosle como queramos, porque es más importante el niño que el nombre del niño. Digamos que Saludarte puede ser esta situación.

En lo que respecta a los filtros de agua potable y los famosos bebederos, es importante señalar que si bien es cierto hay muchos delegados que han puesto estos instrumentos para beber agua potable y también el gobierno de la ciudad tenían por ahí 200 bebederos que se habían instalado, si bien es cierto también se instalan con marca y estamos condenando a los administradores de las escuelas a comprar la marca de los filtros. Entonces aquí lo que tenemos que hacer es poner bebederos universales que cualquiera podamos llegar, desatornillar el filtro y cambiarle la arena sílica, cambiar el carbón activado, cambiarla las lámparas ultravioleta y con eso podríamos realmente dar el paso para que los niños tengan agua potable y no poner marcas, eso sería muy importante señalarlo de entrada.

Cómo vamos a poder despegar como país y cómo no vamos a estar en los últimos lugares si por ejemplo el promedio de horas de estudio de nuestros niños es completamente distinto. China estudia en escuela 8 horas diarias de clase, Japón 8 horas diarias, Corea del Sur 8 horas, España 7 horas, México 5 horas, Chile 8 horas. Cómo vamos a poder competir si cada día que pasa nos

van aventajando los niños de otros países a nuestros niños en cuando menos horas escolares.

Suponiendo sin conceder que fuera homogénea la educación y que los maestros tuvieran la misma capacidad, que no lo es, pero supongamos que es así, solamente ya con el tiempo que tienen en clase nos estarían llevando ya delantera, y esto es diario, cada día que pasa.

Entonces qué bueno que se está retomando esta idea con 100 escuelas y qué bueno también que estamos hablando de escuelas marginadas y que tienen problemas no solamente en el aula, sino también en la sociedad. Hay un estudio en criminología que afirma que todos los primodelincuentes el 85% tienen común de haber abandonado la escuela. Si nosotros logramos arraigar al estudiante en la escuela estamos vacunando a ese posible delincuente, a que no delinca; el 85% de los primodelincuentes han abandonado la escuela. Entonces si nosotros logramos con estos tipos de programas tener primero un estudio muy serio de cuál es el índice personas que abandonan la escuela, en estas 100 escuelas y lo vamos a ver dentro de un año qué pasó, si logramos tener ese estudio científico, vamos a poder invertirlo sin miedo a lo que viene. Entonces yo creo, doctora, que es muy importante que usted con el conocimiento que tiene y con la gente que le está ayudando que es muy profesional, podamos lograr un estudio muy serio de la escolaridad en estas escuelas de cómo se venía comportando la deserción escolar y cómo ahora vamos a habitarla y vamos a ver también quizá que nuestros niños tengan menores riesgos.

Yo ya no haré preguntas, ya le dije que me convenció usted casi en todo y le envió un fuerte saludo y le deseo muchos éxitos.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, diputado. Doctora, si gusta hacer uso de la palabra hasta por 10 minutos.

**LA C. DRA. MARA NADIEZHDA ROBLES VILLASEÑOR.-** Seré muy breve. Simplemente para reiterar lo que propuse al principio en el caso de los bebedores tiene que ser exactamente igual que el software libre, efectivamente lo que tenemos que lograr, mire podemos llamar a Pumagua que son estupendos los especialistas del programa universitario de medio ambiente y el programa Puma, de la UNAM, también podemos llamar al centro radicado en Cuernavaca, que tiene unos especialistas fantásticos y bueno desde luego de

nuestro director del Sistema de Aguas que también es muy eficiente, para integrar este grupo.

Quiero decirles que los bebederos que actualmente estamos poniendo en las escuelas que son 400, los obtuvimos de manera gratuita de una donación de FEMSA, que carece del todo de propaganda, que no incide en absolutamente nada en nuestros contenidos educativos, porque hay que quitarse el prejuicio también de que la izquierda no puede tener acuerdos con la iniciativa privada.

Si las cosas están perfectamente definidas en términos de que no se hace publicidad, de que no se interrumpe en los procesos educativos, por qué no vamos a aceptar recursos de la iniciativa privada, sería un error. Entonces nosotros sinceramente sí estamos contentos de que FEMSA haya decidido donar 400 bebedores en las condiciones que le establecimos y saben que nuestra postura frente a las bebidas no va a cambiar, o sea nuestra postura es intransigible, pero la posibilidad de colaboración muy grande.

También quiero reconocer a la Asociación Dental Mexicana que nos proveyó de un millón de cepillos de dientes y de un millón de pastas de dientes de manera gratuita y que también se comprometió a no hacer propaganda y no lo hace porque sólo pueden entrar a las escuelas los profesores y que están capacitando a los monitores para que enseñen técnicas de cepillado adecuados. La pobreza se expresa en los dientes.

Un lugar donde claramente se ve si alguien no tiene recursos, es si está mal de los dientes y en realidad en la primaria ya estamos remediando, es en la educación inicial, es en los chiquitos de cero a cuatro años donde realmente se puede prevenir las caries.

Usted dice bien, para que las evaluaciones sean serias y no sean a modo, las tienen que hacer externos, uno no puede ser juez y parte, y por eso el Instituto Nacional de Evaluación de la Educación, Instituto Nacional de Salud Pública, que son instituciones capaces, potentes, con prestigio, nos van a decir y los servidores públicos también tenemos que estar preparados para decir *esto sí funciona, esto puede mejorar, esto no funcionó*. No debemos darle dinero a cosas que no funcionen. Tenemos que comprometernos a que las evaluaciones sean tomadas en cuenta y que más allá de que sean vinculatorias y que a uno lo obliguen a cumplir, uno tenga la convicción porque es dinero público. El dinero público es tan escaso y de verdad se lo merece la gente que

menos tiene. Esta Ciudad tiene cosas increíblemente maravillosas, de primer mundo, y tiene zonas que todos nos tenemos que unir para que mejoren de nivel. Eso es lo que podemos hacer.

Muchas gracias.

**LA C. PRESIDENTA.-** Agradecemos su participación Secretaria. A continuación tiene el uso de la palabra el diputado Genaro Cervantes, para que formule sus preguntas hasta por tres minutos.

**EL C. DIPUTADO GENARO CERVANTES VEGA.-** Doctora, quisiera conocer su opinión respecto de ¿cuáles son las limitantes y cuáles los argumentos para no utilizar los planteles de educación básica en el Distrito Federal para la realización de actividades complementarias al propio Sistema Educativo, y en su opinión cuál sería el efecto de continuar con esa tendencia?

**LA C. DRA. MARIA NADIEZHDA ROBLES VILLASEÑOR.-** A ver si entendí bien, que los planteles no son los adecuados?

**EL C. DIPUTADO GENARO CERVANTES VEGA.-** No, quisiera conocer su opinión respecto a cuáles son los límites y cuáles los argumentos para no utilizar los planteles de educación básica del Distrito Federal para la realización de actividades complementarias al propio Sistema, esto es en base a lo que habíamos comentado.

**LA C. DRA. MARIA NADIEZHDA ROBLES VILLASEÑOR.-** Por el contrario, las escuelas son el lugar más seguro para los niños y mire me da usted oportunidad de tocar un tema.

Saben que nosotros hemos sido promotores de toda una política en contra del bullying, la SEP de una manera muy seria y responsable nos dijo, me parece que no están enfocando bien el tema, quizás lo están sobredimensionando, nos preocupa que la gente piense que las escuelas no son un lugar seguro. ¿Por qué no hacemos una investigación conjunta?

La UNAM, eso lo tengo en el texto, pero ya no en el discurso, si no nunca voy a acabar, con la UNAM estamos realizando, con el doctor José Antonio Pérez islas, que es el coordinador del Seminario sobre Juventud, uno de los mayores expertos en el tema, un trabajo etnográfico cualitativo de grupos de enfoque de entrevistas a profundidad para de ahí diseñar un cuestionario de una encuesta que haremos a población abierta para saber exactamente qué clase de

violencia hay en la escuela y en qué dimensión. Es muy importante que la gente sepa que las escuelas son el lugar más seguro para que estén los niños, por eso queríamos hacer nuestros programas adentro, en la escuela, porque hay toda una dinámica que genera orden, que genera seguridad, que genera responsabilidad y porque además sería una tristeza que las escuelas que no tenían turno vespertino estuvieran cerradas en la tarde.

Entonces yo le diría que realmente no hay limitantes, al contrario es el mejor espacio para realizar en la escuela actividades complementarias. Y miren, las escuelas están ganando, los padres de familia toda la vida querían malla sombras, y nadie había podido hacer el esfuerzo económico, nosotros pensábamos originalmente que quien llevara la comida, llevara el toldo.

El IMIFE nos planteó hagamos otro esfuerzo y la Subsecretaría Elba Martínez dijo, “no interrumpan la jornada que de por sí ya tiene pocas horas”, el diputado Gaviño está aquí. Entonces acordamos que sí, que poco a poco vamos a hacer el esfuerzo para ir colocando los techos. En este momento tenemos unas carpas muy bonitas, que son muy seguras, que el IMIFE aprobó.

Entonces en la medida en que todos vayamos mejorando las escuelas, pues estas van a estar en óptimas condiciones, así que yo le diría que al contrario, no hay limitantes. Y al revés, en la medida que volteemos nuestros ojos a las escuelas, van a estar en mejores condiciones y se convierten además en centros comunitarios, donde también acuden los padres de familia.

Los fines de semana por ejemplo ahí podrían hacer deporte, Horacio de la Vega lo que más quiere es espacio de esa naturaleza, al contrario, hagamos de las escuelas un gran espacio público, yo diría que no tiene ninguna limitación y todas las ventajas, lo que le falta son recursos y hay que ponerlos.

Gracias.

**LA C. PRESIDENTA.**- Gracias, Secretaria. Diputado, tiene el uso de la palabra para hacer su réplica.

**EL C. DIPUTADO GENARO CERVANTES VEGA.**- ES un placer escucharla, y si todos los funcionarios tuvieran esa pasión yo creo que México cambiaría. Muchas gracias por sus respuestas.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, diputado Genaro. A continuación daremos el uso de la palabra al diputado Fernando Mercado, para que haga uso de la palabra.

**EL C. DIPUTADO JOSE FERNANDO MERCADO GUIDA.-** Gracias, diputada.

Secretaria, en otras intervenciones usted comentaba sobre las estrategias y acciones emprendidas desde la Secretaría para combatir la inequidad, también parece que el Programa Saludarte es un programa muy exitoso para sobre todo las 100 escuelas, porque yo creo que es el público objetivo por el cual se está partiendo el programa, las 100 escuelas con mayor rezago, con mayor marginación pues puedan buscar el equipararse con el nivel educativo que tienen otras escuelas o que tiene otras comunidades dentro del Distrito Federal.

Sin embargo, existe un tema de inequidad que podemos entender de manea geográfica, la Delegación Benito Juárez por ejemplo tiene un promedio de escolaridad de 13.5 cuando la Delegación Milpa Alta o Iztapalapa tiene 9.1, 9.6, y todavía se agrava más tratándose de mujeres, en el tema de género también hay un tema de acceso y de escolaridad que es inequitativo en el tema de los estudiantes varones.

En ese sentido, partiendo de que sé que de Saludarte cumple con muchos de estos objetivos, buscar hacer un piso parejo, qué otras acciones concretas se piensan desde la Secretaría para poder homologar y generar condiciones más equitativas a los estudiantes.

**LA C. DRA. MARA NADIEZHDA ROBLES VILLASEÑOR.-** Muchas gracias. Mire, yo creo que el tema indígena es un tema crucial.

La Ciudad de México es la ciudad que alberga la mayor población indígena y a la mayor diversidad, y solemos ver a los indígenas en Chiapas, solemos ver a los indígenas en Oaxaca, y creo que una de las grandes políticas que debemos de impulsar para generar equidad es atender a la zona rural y atender a la población indígena.

Dice usted algo muy importante, no encontrábamos una escuela en la delegación Benito Juárez que cumpliera los tres requisitos, que fuera de jornada ampliada porque la mayoría lamentablemente todavía tienen turno

matutino y vespertino, entonces no se podía alargar la jornada, otras eran de tiempo completo, que tuviera jornada ampliada, que fuera de alta marginalidad y que tuviera bajo desempeño escolar, pero no quisimos dejar sin tener una escuela en la delegación Benito Juárez.

Sabemos que tampoco toda la población de la Delegación Benito Juárez está en la opulencia, también hay sectores de clase media, media baja, que no tiene acceso a estas oportunidades y además queríamos dar la señal política de que en una delegación que gobernara otro partido, nosotros trabajáramos igual.

Misma cosa que hicimos en Cuajimalpa, donde también teníamos dificultad para encontrar una escuela con estas características, porque casi no hay de jornada ampliada, no porque no hubiera alta marginalidad en ese caso, pero también buscamos al delegado y él también dijo “por supuesto que quiero que haya una escuela con este programa”, incluso la UAM Cuajimalpa, la va a adoptar y esa va a ser una de las próximas escuelas que estaremos abriendo.

También no le hice el reconocimiento que merece a Ibero y al Tec de Monterrey, porque también ellos nos dotaron de nutriólogos que participan junto con la UAM Xochimilco; qué bárbara, tampoco dije de nuestro gran acuerdo con la UNAM, bueno con la UNAM precisamente, de ahí están saliendo nuestros alfabetizadores y de ahí están saliendo estos estudiantes que van a atender a esta población mas desfavorecida.

Hablar de equidad es ir directamente al tema de analfabetismo porque ahí están los más pobres, los adultos mayores y los indígenas y las mujeres adultas mayores. Esa combinación de 4 indicadores es la de mayor inequidad en la ciudad.

Entonces creo que con el Programa de Alfabetización Diversificada, con este programa del que ya me extendí, vamos a atacar otro flanco de equidad que hasta ahora no habíamos retomado con suficiente fuerza.

El otro tiene que ver con la población indígena. Si a mí me pregunta, le digo la verdad, lo que yo quisiera es que al final del sexenio lográramos que todos los niños indígenas fueran a la escuela. Estoy en contra de la visión que dice que por cuestiones culturales los niños indígenas no van a la escuela.

No es real, no van a la escuela porque muchos no tienen papeles, y eso qué hay que hacer, ayudarles a tener Acta de Nacimiento; porque no tienen recursos, qué hay que hacer, darles su beca, darles desayuno escolar, que vaya a una escuela que tenga comida, que tenga educación en artes.

¿Qué hay que lograr? Que los niños del salón los reciban con júbilo en lugar de con discriminación.

¿Qué hay que lograr? Que sus lenguas al contrario, sean reconocidas en la escuela, que se les vea como alguien bilingüe, con el mismo mayor valor que si alguien habla inglés y francés o alemán, porque hay escuelas muy reconocidas porque tienen educación bilingüe y no hemos podido sacarle el jugo a la educación bilingüe con los idiomas que hay en nuestro país, acuérdense que no son una cosa secundaria. Si nosotros lográramos que por lo menos los niños de la ciudad tuvieran un vocabulario básico en Náhuatl, sería una belleza.

Entonces yo creo que esa área de falta de equidad es a la que ahora hay que darle luz, a los analfabetas y a los indígenas, y por eso creamos esa área de educación indígena y estoy segura de que vamos a lograr también un buen acuerdo con el Gobierno Federal.

Nosotros acariciamos en algún momento la posibilidad de hacer una Universidad Intercultural, tenemos el proyecto que se elaboró por cierto por el Rector de la primera Universidad Multicultural en México de Mochicahua y Sinaloa, sin embargo sabemos que tenemos que ir priorizando y avanzando unos programas y probándolos.

Pero sin duda alfabetización y educación indígena son áreas de inequidad a las que hay que ponerles luz para que continuemos en esa línea.

Muchas gracias.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, Secretaria. Diputado, para que haga uso de su réplica.

**EL C. DIPUTADO JOSÉ FERNANDO MERCADO GUIDA.-** Gracias, diputada Presidenta.

Pues felicitarla mucho, Secretaria. Le fue muy bien hoy y creo que tiene que ver con un buen trabajo, tiene que ver con que como decía en su intervención anterior, con cada uno de los intereses que en lo público tenemos muchos miembros de esta Asamblea, no sólo los ha sabido atender sino que tiene un

programa y una visión muy clara de cómo resolver estos temas, que cuando se trata de trabajo, que cuando se trata de la Ciudad de México de parte del grupo parlamentario del PRI los colores están detrás, los colores es lo de menos, más tratándose de la educación, más tratándose de la cultura, de este lado tendrá un aliado también para la batalla presupuestal, que ya quedamos aquí que estamos todos que vamos a entrarle en ese tema a apoyar a la Secretaría de Educación y los programas que está impulsando.

Felicitarla y esperemos que el próximo año el mismo buen trabajo pero con mayores resultados.

Gracias.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, diputado. A continuación, daremos el uso de la palabra a la diputada Isabel Priscila, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Adelante, diputada.

**LA C. DIPUTADA ISABEL PRISCILA VERA HERNÁNDEZ.-** Muchas gracias, diputada Presidenta.

Agradecerle a la Secretaria Mara Robles no solamente que nos acompañe el día de hoy sino también reconocer, Secretaria, tu profesionalismo.

Hay una frase que me gustó mucho que iniciaste tu la reunión, que dice “sin calidad no hay gratuidad y equidad”; y esa es la frase que queremos escuchar de una Secretaria de Educación.

Sin duda alguna también reconocemos que tú sí asumes la responsabilidad de la educación, hemos escuchado voces pasar por esta Asamblea donde nos dicen que en el Distrito Federal vivimos en el mundo ideal, tú planteas grandes retos y también grandes soluciones.

También decirte que el hecho de que se asuma como tal que la educación media y superior le compete al Distrito Federal para Acción Nacional sin duda es alentador.

Yo quisiera empezar con la educación media superior, que sin duda alguna es uno de los grandes retos. Tú nos dices que se están haciendo esfuerzos para garantizar la cobertura total conforme al mandato constitucional que ya se ha dado, pero en la misma evaluación que tú expusiste al inicio de tu intervención hay datos que sí nos parecen alarmantes y que nos gustaría que tú nos dieras una explicación puntual de cómo esta transformación del IEMS va a hacer que

esta evaluación de diseño que hizo personas reconocidas como la doctora Teresa Bracho en conjunto con el EVALUA verdaderamente queden de lado.

Tú ya la conoces bien, pero permíteme citar algunas de las observaciones que se hacen. Primero se señala que a pesar de todos estos esfuerzos institucionales no ha sido posible disminuir las tasas de deserción e incrementar la eficiencia terminal en niveles razonables, se señala que hay tasas superiores al 50% de deserción escolar y niveles de 30% de eficiencia terminal, que si los comparamos con la eficiencia terminal de preparatorias de la UNAM alcanza el 60%, es decir estamos muy lejos de números alentadores.

Segundo punto que señala este mismo estudio es que la calidad educativa sigue siendo todavía un reto mayor, que no hay evidencia sólida sobre el desempeño académico que logran los estudiantes y que los pocos datos duros disponibles plantean señales de insuficiencia académica, bajos resultados educativos, lo seguramente está minando las expectativas de equidad y las alternativas reales ofrecidas a estos estudiantes.

Otro dato que me parece muy revelador es que señala aquí, al inicio de este estudio dicen que la diversidad en el propio diseño del IEMS es una cualidad justamente para la población en la que está diseñado. Hay otro párrafo donde dice que justamente el no disponer de un currículum similar al resto de las opciones educativas vigentes en la ciudad, no contar con calificaciones por materia y montar el dispositivo pedagógico en el trabajo colaborativo, la tutoría y el acompañamiento de los docentes, no siempre es bien entendido y valorado por los estudiantes, lo cual ha generado una poca vinculación y valoración a los estudios que ofrece esta ciudad.

Otro dato que de por sí es bastante revelador, atendiendo a por qué fue creado el IEMS y dónde fueron instalados estos planteles, que de por sí es bastante logro para la ciudad, dice que los apoyos a los estudiantes psicológicos, institucionales y sociales justamente pensados en un acompañamiento para lograr evitar la deserción escolar se han visto mermados. Entonces, sí son retos que tendríamos que atender en este nivel de educación media superior.

Segundo, Secretaria, que también resulta muy relevante, es el tema del acuerdo que se ha logrado con el sindicato, y ahí quiero que tú nos digas, porque lo hemos visto en medios de comunicación, donde hemos escuchado o

leído que desafortunadamente ahora el sindicato va a tener un espacio en la Junta de Gobierno del IEMS.

Creo que si hemos venido criticando a nivel federal la vinculación entre que el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación se haya metido a diseñar la política educativa en educación básica, también sería bastante lamentable que ahora en la Junta de Gobierno donde están todas las instituciones de educación y todas las dependencias del gobierno que le dan rumbo al IEMS, tengamos la representación sindical.

Yo creo que el sindicato cumple un papel fundamental en representar a sus agremiados, en buscar las mejores condiciones para sus agremiados, pero sin duda alguna no puede estar dictando ni influyendo en la política educativa y en un tema tan importante como es la educación media superior.

También, Secretaria, me gustaría escuchar, lo planteaba el diputado Gaviño y yo lo retomo, sin duda alguna pagarle bien a los maestros no solamente lo celebramos, sino también queremos ver resultados. Yo sí quisiera que tú nos comentaras si ha habido algún resultado de estos años sabáticos que se les dan a los profesores del IEMS, qué investigación han hecho, porque entendemos perfectamente que en un educación superior no solamente hay que dárselos, sino que hay que fomentarlo porque eso contribuye a la investigación, esperamos que sean los mismos resultados en el IEMS.

También escuchar de tu parte, todos estos rumores que se han generado respecto de si el IEMS ahora va a ser parte de la UACM, a nosotros nos parecería lamentable. Creo que hay muchos retos en el IEMS qué atender, antes de que ahora forme parte de una universidad que tiene retos mayúsculos.

El segundo tema, Secretaria, que tú ya bien planteabas, y asumiendo que la responsabilidad de educación media superior y superior es del D.F., el tema de los RVOES. Sin duda alguna celebrar que ahora sí la Secretaría de Educación esté dando, conceda estos RVOES, pero preguntarte si tienes algún estimado de ingresos que ustedes van a recolectar por este monto, si ya tienen proyectado.

Sin duda alguna las críticas que se han vertido en la educación son todas estas escuelas patito. Entonces, estamos seguros que el trabajo que tú realices ahí

va a ser muy importante para mitigar todas estas escuelas que venden espejitos.

Tercero, comentarte que aquí en la Asamblea, como tú bien sabes, se tiene un fideicomiso para apoyar a los jóvenes de educación media superior y superior y este fideicomiso que ha sido criticado por algunas fracciones, en especial por una servidora, a pues a mí me parece que se debería replantear y por eso te hacemos el planteamiento, Secretaria, el Legislativo se tiene que dedicar a lo que es a legislar, no a ejecutar política pública, y hoy se han mezclado las labores que tiene el Ejecutivo y el Legislativo. Tú ya bien señalabas la labor que estás haciendo con el fideicomiso de educación media superior, a cuántos jóvenes se han beneficiado tanto en la UNAM, el Politécnico, el propio IEMS, pero aquí en este fideicomiso que se tiene en la Asamblea, a diferencia del fideicomiso y lo que le exigimos al Ejecutivo de que haya reglas de operación, que haya criterios muy claros de selección, que sepamos cuáles son los beneficiarios. En esta Asamblea no existe ningún criterio de selección, no solamente eso, si no sabemos cuánto es el presupuesto asignado de manera anual, como es un fideicomiso no tenemos informes puntuales del fideicomitente, del fiduciario, de cuánto se ha ejercido y cuánto se ha pagado.

Así que, Secretaria, decirte que sería muy provechoso que la Secretaría a tu cargo tuviera estos recursos porque son recursos públicos, no son recursos de los 66 diputados, son recursos de todos los capitalinos que pagan impuestos y que verdaderamente este fideicomiso de educación media superior y superior de la Asamblea se le diera un buen destino con reglas de operación. Así que es una propuesta que sin duda alguna nos gustaría saber tu opinión, sobre todo en términos de política pública quién tiene que ejercerla, a lo mejor habrá una confusión en algunas voces aquí al interior, si es el Ejecutivo el que ejecuta la política pública o si es el Legislativo el que tiene que diseñar leyes y además operar programas de educación.

Sin duda alguna decirte, Secretaria, que en materia presupuestal no solamente te vamos a estar acompañando para que haya mayor presupuesto para la Secretaría a tu cargo, sino también esperamos de la parte del Ejecutivo que estas prioridades que tú nos has manifestado y los logros que se han obtenido también se vean reflejados en el presupuesto que viene de origen por parte de la Secretaría de Finanzas.

Quiero decirte, Secretaria, que aquí aunque el Legislativo aprueba evidentemente el presupuesto, tenemos muy poco margen de maniobra porque ya viene estimado con el monto de los ingresos.

Decirte que ahorita vemos con mucha tristeza que la Secretaría a tu cargo esté en el número 15 de presupuesto de las 22 dependencias, tan solo debajo de la Secretaría de Gobierno que sabemos que no opera presupuesto, abajo por ejemplo de SEDUVI que tampoco opera programas tan sustantivos como lo haces. Así que no solamente te vamos a estar acompañando de todas las reuniones que tú nos propongas para incrementar más recursos a los programas que nosotros valoremos exitosos, sino que también esperamos un compromiso, sabemos que no es el compromiso tuyo, eso ya lo tenemos, de la Secretaría de Finanzas y de la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal, para que la Secretaría de Educación sea las más privilegiadas.

El año pasado hubo un incremento en dos dependencias, en la Secretaría de Seguridad Pública y en la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, bueno esperamos que en este año sea en las Secretarías sociales empezando por la Secretaría de Educación.

Decirte, Secretaria, que sin duda alguna reconocemos tu labor, tu profesionalismo y escucho muy bien que la parte ideológica no nos separa, que independientemente de la tendencia ideológica que tenemos aquí, tú valoras la pluralidad y que evidentemente te vamos a acompañar en tu tarea.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, diputada Priscila. Le damos el uso de la palabra a la doctora Mara, para que dé respuesta.

**LA C. DRA. MARA NADIEZHDA ROBLES VILLASEÑOR.-** Muchas gracias.

Muchas gracias, diputada, me da mucho gusto su intervención, la estaba esperando porque como ustedes saben hace muchos años, siendo muy joven yo fui diputada federal, tenía 24 años y entonces veo precisamente en el carecer de la diputada Priscila algo muy parecido al que yo tenía, no saben, esperábamos las comparecencias y era impresionante la manera en que preparábamos datos y tal y conseguimos muchas cosas a favor de los jóvenes en esa Cámara federal, por ejemplo una política sin prejuicios contra el Sida, en ese momento gobernaba el PRI, no, nosotros pensábamos que no iba a progresar ninguna de nuestras propuestas; hicimos un acuerdo tal, que fue la primera vez que se repartieron preservativos de manera masiva porque era

además en los años en donde el Sida estaba en su peor momento y después en Guadalajara gobernaba el PAN y precisamente con alguno de nuestros colaboradores que participaba como regidor en ese gobierno también logramos hacer avanzar una cantidad de temas. Si la oposición y el gobierno trabajan, dialogan, efectivamente lo ideológico no desaparece, pero sí se puede llegar a puntos de encuentro importantes. Así que claro que esa es mi convicción.

El IEMS, mire nosotros tuvimos un gran acierto en nombrar a la nueva Directora que hoy nos acompaña, Freyja Puebla, desde que tomó el cargo en primer lugar trabajó junto con la Secretaría para llevar a cabo un seminario, nos encerramos varios días de tiempo completo, mañana, tarde, noche y matiné, hablando con los especialistas más importantes de educación media superior que hay en el país, a la cabeza Juan Fidel Zorrilla, la propia Teresa Bracho y Roberto Miranda, Silvia Schmelkes, y vino incluso la Directora de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, que es una de las principales asesoras de ANUIES, y estuvimos discutiendo muy a profundidad cuáles eran los principales problemas de la educación media en el país, y enfrentamos tres retos que son nacionales.

En primer lugar el de la falta de una currícula que pueda ser reconocida por todas las instituciones, ese es un déficit bárbaro, porque en la medida en que los currículos no se pueden intercambiar y no se pueden reconocer entre sí, si alguien por alguna razón cambia de residencia, si alguien quiere cambiar de modalidad, si alguien cambia de trabajo, entonces le resulta muy complicado revalidar, le resulta muy complicado obtener el reconocimiento.

A pesar de que se hizo RIEMS, la Reforma Integral a la Educación Media Superior, esta efectivamente no alcanzó a todas las instituciones.

En segundo lugar no solamente el problema económico hace que los jóvenes queden fuera de la educación media porque tienen que trabajar. Fíjense bien paradójicamente en la Ciudad de México el fenómeno se debe a que aquí hay más oportunidades de empleo y entonces encuentran la posibilidad de obtener recursos y migran hacia la parte laboral y Gilberto Guevara Niebla nos decía que había que hacer unas brigadas anti deserción para impedir que los chicos se fueran de la escuela.

Silvia Ortega, Directora del Colegio de Bachilleres, que también como especialista y como servidora pública tiene una gran relación con nosotros, nos

hablaba de que también en el Colegio de Bachilleres se tenían problemas similares a los que tenemos nosotros y se tienen en las otras instituciones.

Sin duda *Prepa Sí* ha jugado un papel muy importante. O sea el hecho de que tengan ese piso económico que si bien no resuelve todos los problemas, es un mensaje del gobierno de que me importas, me corresponsabilizo en función de tu rendimiento además te aumento, además de todas las actividades cívicas que se hacen con los alumnos del Fideicomiso que por cierto Luis ha decidido que sean solamente las de calidad, las que realmente le den algo a los chavos, que le sean conocimientos significativos, que no vayan a ningún lado sin ton ni son. Esto ha ayudado.

Pero lo que verdaderamente está en el centro del problema es un problema de pertinencia, un problema de empatar los intereses de los chavos con lo que se está llevando en la escuela.

Hay un sector que va a ir a la licenciatura y que entonces toma el bachillerato porque sabe que es una estación por la que tiene que pasar para ir a la licenciatura, pero en realidad hay otro sector que quisiera que esa fuera su opción terminal y que debería tener conocimientos técnicos, que en nuestro país lamentablemente esa es una noción de atraso, no están suficientemente bien valorados.

En los países desarrollados los técnicos tienen salarios que ya quisieran los profesionistas de este país y tienen un lugar social en el engranaje comunitario que no es despectivo, o sea nosotros cometemos el error de creer que sólo los licenciados, sólo los ingenieros, sólo los arquitectos tienen un lugar en el estatus social, pero en realidad buenos técnicos, buenos tecnólogos, gente que tenga conocimientos intermedios hacen falta en este país de una manera impresionante.

Entonces sobre todo los jóvenes, en las encuestas se señala que encuentran falta de interés, que no ven pertinente los contenidos y que efectivamente ven los métodos educativos muy atrasados.

En ese sentido nosotros tenemos que mirar al IEMS sin prejuicios, por eso la valuación sirve mucho, porque la evaluación fue hecha por académicos que no tienen ningún interés político partidista, de grupo, de ninguna especie y cuando ellos miraron al IEMS en primer lugar nos hicieron una lista de sus virtudes, nos dijeron para empezar la pertinencia, hace falta una oferta de educación media

superior para el sector con menos recursos económicos. Sí, hace falta una oferta educativa para el sector de la población que tiene más dificultades para pasar los exámenes, sí.

Eso no quiere decir que estemos en contra de los exámenes o que los exámenes sean incorrectos, pero hay que decir algo que creo que todos podríamos compartir el azar nunca ha sido justo. En principio el azar no es justo.

Entonces nosotros podríamos trabajar en un esquema de ingreso al Instituto de Enseñanza Media superior que considere esos actores, pero que le signifique un esfuerzo a los estudiantes, de tal manera que sí se sientan reconocidos los que entran y valorizados.

Creo que tenemos que valorar, insisto, en que responde a una necesidad real, los más pobres, los que tienen menores condiciones de pasar los exámenes y que deberíamos de reconocer también que a raíz de la llegada de la licenciada Puebla, se ha garantizado la normalidad en el funcionamiento y la operación de los servicios.

Esto es muy importante. La reciente votación que se hizo de aplazar el emplazamiento a huelga es una muestra de que los trabajadores están reconociendo el trabajo de su directora, y que están valorando que es muy importante dialogar, negociar lo que sea necesario, pero que no había que cerrar las escuelas. Ese es un signo que tenemos que ponderar para estar conscientes de que el IEM está avanzando.

Por otro lado traíamos en contra el déficit de infraestructura y el hecho de que este año podamos concluir las obras y el equipamiento para que a la brevedad contemos con los 20 planteles originales y que funciones, esos 140 millones de pesos que se están destinando es una señal, tenían razón también de estar irritados muchos miembros de su comunidad universitaria, bueno la educación media superior porque no veían para cuándo les cumplíamos, el hecho de que esté ese dinero también ha calmado los ánimos.

Por otro lado, me parece que se están atendiendo de manera positiva muchas de las demandas laborales, el sabático todavía no ocurre, es una conquista que todavía no ocurre, y yo ya estoy pensando que lo que tenemos que hacer es efectivamente que incentivemos a que quien haga los sabáticos las haga en coordinación con una institución de educación superior muy prestigiada y con

CONACYT. De tal manera que efectivamente esos sabáticos sean una oportunidad para que reflexionen sobre el quehacer que están desarrollando.

Si a mí me preguntan, yo sí sostengo que los indicadores de éxito de la educación son el ingreso justo, o sea la meritocracia, el otro día yo decía hay otro método que no sea la meritocracia, me reí muchísimo porque alguien me contestó sí, yo dije ay pues me dicen cuál. Pero bueno, yo creo que sí tienen que ser los méritos.

Dos. La permanencia, que la gente se quede, retener a los chicos en la escuela es vital.

Tres. Sí creo que la eficiencia terminal es muy importante, que la titulación y el ingreso a instituciones de educación superior prestigiada.

Entonces en la medida en que nosotros promovamos, yo diría que la frase es: una recuperación crítica del modelo, abrevando de sus virtudes que son muchas y que precisemos si esa comunidad universitaria o estudiantil académica considera que estos indicadores son los de éxito para ellos.

Yo creo que va a ser muy difícil que alguien señale que estos indicadores no son los reconocidos universalmente y que además sean reconocidos como una opción de calidad de primera opción, que la gente diga quiero ir al IEM porque es la que más me gusta.

Afortunadamente esta evaluación que se va a empezar ahora, se va a hacer en mejores condiciones que la anterior. La anterior se realizó en medio de efectivamente un paro en medio de una huelga, en condiciones especialmente turbulentas.

Creo que ahora además que la Directora tiene toda la disposición para abrir las puertas, para dar toda la información, para darle la bienvenida a esa evaluación, precisamente como un complemento a la tarea tan importante que está realizando, se va a poder mejorar.

Entonces yo invitaría a que miráramos así al instituto, sin prejuicios negativos, con discusión y apertura para los indicadores de éxito, que le cumplamos la deuda que tenemos con ellos y que demos una discusión fraterna, que no sea persecutoria para que se eleve su calidad.

Yo creo que lo tenemos que hacer porque además, el IEM sería un pilar fundamental de la coordinación. Yo no sé si expliqué bien porque han pasado muchas horas.

Este asunto de la comisión para la programación y la planeación de la educación media superior, pero fíjense bien, o sea la hipótesis es que hay suficientes asientos en educación media, que el punto es que los chavos piden todos a la UNAM y al Poli, y que entonces luego van a escuelas que no tienen certificación y los engañan, hablando de REVOES y de permisos, y entonces desertan a la mitad porque los engañan.

Si esa comisión funciona va a ser la joya de la corona, porque entonces estaríamos “bueno, ya funciona”, porque de hecho nuestro responsable de educación media superior ya trabaja en los hechos con la Universidad Nacional Autónoma de México, con el POLI, con el Colegio de Bachilleres, con el Instituto de Educación Media Superior, y logramos rescatar a un número muy importante de chavos que efectivamente no habían entrado y logramos colocarlos en diversas instituciones.

También el tema de las distancias importa mucho. A una chava que vive en Azcapotzalco y que le das el turno vespertino y que ella quería una escuela cercana a su comunidad y la mandas hacia el sur en el turno vespertino, pues garantía de deserción, porque no se va a arriesgar por cuestiones de seguridad a ir a un vespertino hasta el otro fin de la ciudad. Si simplemente acordamos los lugares a donde debe ir, esa comisión puede disminuir significativamente la deserción.

Entonces la invitación sería eso, a que acompañemos la siguiente evaluación del IEM sin prejuicios, que discutamos con su comunidad, que le paguemos la deuda que tenemos y que fortalezcamos a su directora que está haciendo un trabajo extraordinario y que creemos la SEPEMS, de hecho los vamos a invitar, seguramente será la siguiente semana.

Sobre el fideicomiso, yo les diría que esa es una decisión soberana de ustedes, pero desde luego que si ustedes decidieran radicar esos recursos en la Secretaría, tendrían garantía de 3 cosas: uno, me encantaría que ustedes decidieran para qué, que ustedes digan, a lo mejor adoptan escuela saludarte, a lo mejor adoptan una población analfabeta, a lo mejor deciden ampliar el número de tablets, a lo mejor deciden dárselo a bebederos, o sea, lo primero

es que si es dinero que ustedes finalmente administraban, pues ustedes decidan en qué se aplique.

Dos, la que ya dijimos, que se use de manera impecable, sin ningún afán corporativo o clientelar, que ustedes vigilen la ejecución de ese dinero, que estén seguros de que se va a manejar de manera impecable e imparcial.

Número tres, que se le dé continuidad a los proyectos que de ahí nazcan, de tal manera que no sean sólo una entrega sino que sean programas que ustedes puedan evaluar a lo largo de su gestión.

Pero si se decide otra cosa pues nosotros estaremos contentos de cualquier manera con que ese dinero siga en el sector educativo.

Con respecto al presupuesto, efectivamente yo tendría que acogerme al margen que el Gobierno del Distrito Federal me señale, el Secretario de Finanzas es muy cercano a la Secretaría, tiene una gran vocación educativa, ha sido muy sensible a las necesidades que le hemos planteado, pero seguramente yo tendré que ser parte de ese conjunto del Gobierno de la Ciudad y no me iré por la libre a gestionar cosas que no estén en algo que equilibre a nuestro gobierno.

Por otro lado, me falta uno importantísimo, la consulta sobre si el sindicato debe estar en la Junta de Gobierno. Bueno, de entrada la composición de la Junta de Gobierno del IEMS está prevista en su Ley Orgánica, en la Ley Orgánica de la Administración Pública, de tal manera que ustedes tendrían que decidir si hay un cambio ahí o no, y luego en su decreto de creación.

Yo creo que lo sano efectivamente es que, para decirlo con toda claridad, lo obrero patronal esté cada quien en su lugar porque eso es lo que posibilita a que cada quien haga mejor su tarea y que en este caso las autoridades actuemos como autoridades, asumamos nuestras responsabilidades y los sindicatos pues luchen por la defensa de los derechos de los trabajadores, cosa a la que nosotros somos muy sensibles.

Pero claro que considero que lo correcto es que las cosas se mantengan como está en la Ley Orgánica en su decreto de creación porque de otra manera el confundir nuestras atribuciones podría ser que esta etapa que yo veo promisorio de rescatar al IEMS y hacerlo nuestro motivo de orgullo, como ya ha

empezado a ser, se pudiera complicar. Entonces yo creo que mejor cada quien en su lugar.

Finalmente, no tengo todavía un cálculo de cuánto podríamos recolectar por REVOE pero lo que sí sé es que ante todo es un proceso en el que se van a generar líneas para hacer equivalencias académicas, de planes y programas de estudio, para equiparar la infraestructura educativa, para el cumplimiento de las normas jurídicas y para difundir las reglas de los REVOES.

Esta ciudad no debe tolerar una sola escuela patito, y creo que lo más importante es tener la capacidad como Secretaría de Educación y otorgar estos reconocimientos de validez oficial para que efectivamente sentemos nuestros reales ya como la autoridad educativa que se merece la ciudad; y sí, todo eso se tiene que ir reflejando en el peso que se le da presupuestalmente a la Secretaría, pero yo permanentemente sumo lo que todos significamos y nuestra inversión no es menor, es de más de 7 mil millones de pesos entre Fideicomiso Educación Garantizada, que tiene 1,650 millones, lo que tiene el IEMS, lo que tiene útiles y uniformes escolares, lo que tiene ILEFET, lo que tiene la propia Secretaría.

Lo importante, como dije, es coordinar la política. En la medida en que estemos coordinados en la política y en el procedimiento lo de menos es quien administre finalmente el recurso, pero desde luego nos va a gustar que la Secretaría crezca para que se haga cargo de las responsabilidades que asumir.

Muchas gracias.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, Secretaria. Diputada, tiene el uso de la palabra para hacer su réplica.

**LA C. DIPUTADA ISABEL PRISCILA VERA HERNÁNDEZ.-** Agradecerte, Secretaria, por tus respuestas. Decirte que sin duda alguna nosotros también vemos este proyecto de transformación del IEMS indispensable.

Tú tocas tres temas, primero el tema de pertinencia educativa, que sin duda alguna es un proceso que tendrán que llevar al interior, ver los planes, los programas que verdaderamente eso le diga a los jóvenes. Las encuestas señalan justamente que la segunda causa de deserción escolar es que la

escuela no les dice nada a los jóvenes, y si no te dice nada no ves ningún futuro.

Segundo, esta parte de que el ingreso no sea el azar, también nos gusta mucho. Yo creo que es muy importante no solamente valorar la escuela a la que entras sino también sentirte parte de la comunidad, que tengas los conocimientos mínimos, y si esos conocimientos no se tienen que busquemos ingresos y mecanismos remediales que verdaderamente a esos jóvenes los tornen competitivos, porque hoy el certificado de preparatoria, el certificado de la universidad no te dice nada cuando estás compitiendo en un mercado laboral tan difícil.

Entonces, no es nada más tener la cobertura del cien por ciento en educación media superior, no es nada más verdaderamente incrementar la eficiencia terminal, sino como tú bien dices, que esos jóvenes si quieren competir para la educación superior puedan competir a las mejores universidades y no nada más ahí a los que los acepten, y segundo que si es su oferta terminal que tengan los conocimientos para ingresar a un mercado laboral competitivo y que verdaderamente no se vayan al subempleo, porque estamos luego generando jóvenes más educados en el título, pero en teoría no cuentan ni con los conocimientos mínimos para ser competitivos en un mercado laboral.

También pedirte, Secretaria, que si esto de sabático fue una conquista laboral, que verdaderamente la autoridad educativa lo regule, que verdaderamente no sea sabático entendido como vacaciones, sino que verdaderamente esos profesores se capaciten mejor, hagan investigación, le aporten a la institución y le aporten a los alumnos, porque sin duda alguna contar con un año para prepararte es un privilegio que no cualquiera tiene, es más ni en la UNAM tienen ese privilegio en la educación media superior, y yo creo que si va a ser vanguardista el IEMS en esto, tiene que ser vanguardista también en los resultados.

Decirte que en la parte del acuerdo sindical, y retomo lo que tú señalabas, que tiene que estar separado el sindicato de la institución, que ningún acuerdo sindical esté por encima de la Ley Orgánica. No permitamos que lo que tanto criticamos que el sindicato se metía a definir la política educativa, en un proyecto tan noble y tan innovador como ahora tú lo estás planteando en el IEMS, sea ésta la tesitura. No queremos tener ahora el sindicato definiendo los

planes, los programas y no queremos tener a la directora siendo rehén de ningún sindicato, creo que son cosas muy distintas y así se tienen que ver.

Sin duda alguna con el tema presupuestal, Secretaria, estaremos impulsando, estaremos esperando diversas reuniones contigo, con los resultados y las prioridades, para ver en dónde podemos coadyuvar de alguna manera.

Insistimos, si la educación es una prioridad para el doctor Mancera, esperamos que el próximo paquete presupuestal tenga un incremento en tu Secretaría.

**LA C. PRESIDENTA.-** Un pequeño receso, no sin antes agradecer la participación de la diputada Priscila.

En un momento más continuamos con la participación de la diputada Angelina.

*(Receso)*

**LA C. PRESIDENTA.-** R regresamos para concluir esta comparecencia. Por último tenemos la intervención de la diputada Ma Angelina Hernández Solís, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, para que formule sus preguntas. Adelante, diputada.

**LA C. DIPUTADA MA ANGELINA HERNÁNDEZ SOLÍS.-** Hoy todos los diputados se manifestaron muy contentos de que tú hoy encabeces esta Secretaría, nos queda claro que es por tu trayectoria, por tu preparación, por el compromiso que tienes con la sociedad y sin embargo sabemos que no puedes hacer tú sola todo el proyecto y todo el plan que tienes para la Ciudad de México en el tema de educación, que son 3 programas importantes que tocaste. Qué lástima que ahorita ya no estén los diputados del PRI, porque no solamente es pelear o discutir el presupuesto aquí en la Asamblea Legislativa, sino el punto importante está allá en el Congreso. Qué bueno que aquí está la diputada del PAN, que también que nos acompañe en ese sentido con los diputados del PAN en el Congreso, y algo que celebro, bueno que hoy haya un convenio en donde la federación permita al Distrito Federal entrar a las escuelas, y estoy segura que lo hace porque si bien es cierto que no vivimos en una ciudad ideal como lo señala la diputada Priscila, sabemos que el Distrito Federal no escapa a esas condiciones que hoy vive todo nuestro país, de pobreza, desempleo y en otras tantas problemáticas que padece este país pues derivado de esas políticas neoliberales que todos conocemos.

Entonces hoy aplaudimos el que tú estés aquí, eres una realidad en nuestro país. Que no estamos mejor que hace 25 años, estamos peor, y no lo digo yo, lo dicen los datos de organismos internacionales.

En ese sentido que ojalá sí realmente seamos honestos en ese sentido de en el Congreso pelear y buscar a los diputados del PAN y del PRI para que apoyen en el presupuesto del gobierno de la ciudad.

Nada más dos preguntas rápidamente, uno, si tenemos indicadores o mecanismos de evaluación que permitan medir el impacto de esos tres programas importantes que vas a llevar a cabo.

Dos, si sabemos que bueno lo observé en tu informe, que sí es una prioridad el tema de SALUDARTE y bueno fundamentalmente cuáles son las razones más importantes, porque este programa sea prioritario.

Si tenemos también una evaluación en cuanto a cómo están la infraestructura, las condiciones de infraestructura de todas las bibliotecas, porque bueno también sabemos que están en muy graves condiciones como en las primarias en donde han sido abandonadas, han sido descuidadas por el gobierno federal, bueno entonces hoy también queremos saber si ahí tenemos algo sobre ese tema.

Nada más y felicitarte y agradecerte que hayas tomado en cuenta la problemática que padece la Ciudad de México en el tema de que la pobreza radica fundamentalmente en ese sector de los indígenas y que es importante atender el tema de la agricultura familiar, que hoy la FAO recomienda eso impulsar la agricultura familiar, la agricultura le llaman urbana en ese sentido, entonces pues te agradezco mucho Mara que me hayas apoyado en este tema.

**LA C. DRA. MARIA NADIEZHDA ROBLES VILLASEÑOR.-** En primer lugar su pregunta para mí es fundamental porque justamente lo que nos ha movido en el servicio público es conseguir impacto como usted bien señala, no solamente cobertura, no solamente distribuir bien esos servicios, sino resolver problemas. En ese sentido nos hemos tratado de poner en estos tres programas que usted menciona objetivos de impacto que sean alcanzables, no a modo, pero que tampoco se propongan cosas para lo que no están diseñados.

Voy a poner un ejemplo, sería un error pensar que un programa por si mismo puede disminuir por este ejemplo de sobrepeso y la obesidad, porque son muchos los factores los que están en juego. Nosotros solamente proporcionamos ahora el 40 por ciento del a ingesta calórica de un niño en el día, el niño todavía desayuna en su casa, para el año entrante ya vamos a tener la coordinación con el DIF Nacional para decidir en qué consisten los desayunos escolares. Sin embargo ahora bueno ellos ya tenían un programa y era una complicación operativa mayúscula tratar de acomodarlo al programa, porque además es universal y esto son 100 escuelas, en fin.

Por otro lado, bueno todavía los padres pues tienen los fines de semana, entonces no había que proponerse una meta irreal porque no solamente no se iba a tener el resultado, sino que además no se iba a ponderar lo que sí se va a lograr.

Entonces por ejemplo nosotros qué queremos. Queremos conseguir hábitos saludables, queremos que los niños sepan diferenciar entre una comida saludable y nutritiva y una comida chatarra; que sepan que les proporcionan a su cuerpo las proteínas, a diferencia de las vitaminas y de los carbohidratos; que sepan que una dieta tiene que ser equilibrada para que tampoco vayan a caer en trastornos alimenticios como la anorexia o la bulimia, porque también peleamos contra ese mal. Está por un lado el de la obesidad, pero también los otros trastornos alimenticios, que hay una gran presión especialmente contra las niñas y entonces lo queremos es que aprendan a tener hábitos saludables, a cuidar su cuerpo y para eso también ayuda la educación en artes, porque entonces eso te hace reconocer tu cuerpo, tu espacio, genera muchas cosas importantes.

Por eso dijimos, queremos que la evaluación la haga el Instituto Nacional de Evaluación de la Educación y la de hábitos saludables el Instituto Nacional de Salud Pública. De tal manera que ellos que ya tienen experiencia andada puedan decir realmente esto sí puedes esperar del programa, esto no puedes esperar del programa.

Yo estaba un poco preocupada cuando hicimos el acto con el Jefe de Gobierno y de repente José Ernesto Padilla Nieto dice la verdad, y entonces dice que en realidad es muy complejo y muy largo erradicar el analfabetismo. Yo dije, qué barbaridad, si todo mundo dice que su meta el analfabetismo cero, qué van a

decir de que nosotros digamos que solamente el 50 por ciento, y cuando Silvia Schmelkes explicó, por ahí tenía ese dato, pero se los quiero regalar que es una belleza esa intervención de Silvia Schmelkes, cuando Silvia dice que en Dakar en tal época, si la tienen, pásenmela, porque es una belleza, pero se las voy a repartir, nada más pero para vean eso, es que es fabuloso.

Fíjense, es breve, fíjense, dice: El número de analfabetas disminuye tan lentamente que de los 800 millones que había en el mundo en 2000, cuando en Dakar se comprometen los países a disminuir el analfabetismo a la mitad, ahora hay 774 millones, de 800, habían quedado a la mitad y hay 774. Dice: y en México a principios del siglo XX había 6.5 millones de analfabetos y hoy 5.9.

Lo que ella dice, la estrategia adoptada desafía las visiones simplistas, abreva de la experiencia histórica y mundial, descansan el resultado de la investigación educativa, ofrece aprender del proceso y ajustar la experiencia si es necesario, promete generar conocimientos sobre sus procesos y resultados, por eso alienta la esperanza de que podrá tener logros no sólo efectivos sino profundos y duraderos.

Entonces cuando nos dicen que la meta es 50 por ciento, ya no queda chica, queda enorme y entonces se da uno cuenta de que si realmente hacemos eso, sería impactante. Entonces ahí la meta es del 50 por ciento, pero sólo con educación el que entiende sabe que eso no es menos sino más. Bueno explicarlo es complicado, a veces en los medios y en los resultados la gente espera que las cosas se resuelvan de un día para otro y hay cosas que toman generaciones.

En el caso de las tablets por ejemplo, alguien me preguntaba cómo hacer para que no sean sólo un juguete, que no sean sólo un regalo. Bueno, quiero decirles que si fueran sólo un regalo y un juguete no estaría mal, porque es una cosa de equidad, o sea los niños de mayores recursos económicos están felices con su tablet y juegan y hacen cosas y se divierten muchísimo, por qué los niños de escasos recursos no van a tener también esa posibilidad, inclusive de sólo usarla para jugar, pero la “y” es ir a más y por eso elegimos una materia que es la de español en secundaria y ahí sí queremos ver una diferencia en el desempeño, en el rendimiento de esa materia.

Es un reto, de hecho les anticipo que vamos a convocar a maestros y a empresas de software para que presenten propuestas de juegos y de

herramientas didácticas interactivas, de tal manera que realmente sea atractivo, o sea que realmente los chavos digan claro que quiero aprender.

En esto de las tablets quiero decirles que también nos fuimos despacio porque era muy importante saber cuáles habían sido las lecciones que había que aprender de la experiencia del Gobierno Federal.

A nosotros lejos de alegrarnos que esa experiencia haya tenido vicisitudes, nos puso en atención para saber cómo lo teníamos qué hacer, y justo aprendimos que primero estaba decidir el modelo educativo, primero los contenidos, primero la relación con los maestros y luego entonces decir este es el producto que necesitamos.

Efectivamente vamos a convocar a que se presenten propuestas, que sean muy sólidas, mejor empezar con una cobertura que no es menor 10 mil tablets, que son bastantes, pero que vayamos dando pasos sólidos, porque insisto, son los recursos de la gente.

De las bibliotecas creo que ya abundé, pero básicamente lo que queremos es que se sepan dónde están, que sean seguras, que sean cómodas, que sean atractivas y lo quiero dejar así en positivo, porque estoy segura que la red de bibliotecas que vamos a construir se va a convertir, yo espero, en algo como el Monumento a la Revolución, en algo como la calle de Madero, en algo a donde uno quiere ir porque está lindísimo, porque ahí puedes estar un rato con tu chico, seguro, o sea tenemos que hacer bibliotequitas como la de Eliseo Francés de Coyoacán, que es una de las más bonitas y no sólo porque tenga grandes recursos, sino porque los promotores de la lectura, de esa biblioteca están muy comprometidos porque los niños estén cómodos y felices.

Entonces el reto es que nuestras bibliotecas sean identificables, cómodas, seguras, atractivas y que se constituyan en un lugar donde puede haber cafecito, donde puede haber Internet, donde la gente se cita, un centro de reunión muy moderno y atractivo.

Terminaría diciendo que por qué decidimos empezar por donde empezamos, habiendo una gama, una diversidad tan enorme de posibilidades. Decidimos empezar porque la frase trillada de que los niños son el futuro de México, nosotros sólo la entendemos a la inversa, el presente de los niños es el futuro del país, y ese presente no puede ser un presente derrotado.

A mi me molesta, me lastima que los niños mexicanos aparezcan en los últimos lugares de las calificaciones internacionales. Nuestros niños son inteligentes, guapos, simpáticos, tan increíblemente divertidos y creativos, la verdad, como los niños finlandeses.

Si los niños finlandeses ocupan los primeros lugares es porque sus gobiernos han decidido que la prioridad es la educación, que los maestros tienen que tener licenciatura y maestría, que les hacen unos exámenes increíbles para aceptarlos en una escuela, y no crean que son de conocimiento, son de habilidades, de compromiso, de decir “este niño es responsabilidad mía y yo hasta que lo saque adelante”.

Hay dos maestros por salón, uno con los que van rápido y agarran a la primera o son más acelerados, y otros que van con los que necesitan aprender más, que tienen que ir más despacio.

La escuela sobre todo es para ser feliz.

¿Saben cuál es el mejor elogio que me han hecho del programa saludarte? Bueno, han sido dos, uno, el doctor Burges del Instituto Nacional de Nutrición, dijo “mira Mara, si la mitad de las cosas que se han propuesto en este programa resultaran, sería un éxito”, y que lo diga el doctor Burges que es una eminencia y un hombre comprometido con el tema de la salud, para mí fue un gran halago, un incentivo para nuestros compañeros que coordinan el programa, que además aquí presentes lo hacen con un enorme compromiso, con un gran sentido de la responsabilidad.

Tenemos un coordinador del programa que de verdad daría lo que fuera por garantizar la seguridad de los niños. Es un equipo muy comprometido, muy trabajador, con mucha idea.

El otro que es más bonito, y con eso quiero terminar esta comparecencia, dice “qué clase de programa educativo es ese, si los niños toda la tarde se la pasan jugando”, pues de eso se trata, de que los niños sean felices, no tengan que tener más tarea ni más calificaciones sino que jugando vayan aprendiendo.

Eso verdaderamente a mí me hace tan feliz que simplemente con ir a las escuelas me doy por bien pagada. Así que los invito en cuanto tengan oportunidad vamos a una escuela, que es una experiencia verdaderamente fantástica.

Muchísimas gracias por todo su tiempo, por todas sus atenciones, y créanme que sus opiniones no hacen más que redoblar el compromiso de todos y cada uno de los que trabajamos aquí en la Secretaría y que estamos convencidos de que nuestro esfuerzo apenas es equiparable al nivel de las necesidades que tenemos.

Muchas gracias, diputados.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias a ti, doctora. No sé si gustan hacer uso de réplica.

**LA C. DIPUTADA MA ANGELINA HERNÁNDEZ SOLÍS.-** Nada más para agradecer a la Secretaria y te felicito por tu labor y no sólo a ti sino a todo tu equipo que sin ellos hacen también una gran labor.

Muchísimas gracias.

**LA C. PRESIDENTA.-** Agradecerte nuevamente, Secretaria, por el tiempo y sobre todo por explicar de manera tan detallada todos los trabajos que se han realizado en este primer año de trabajo al frente de la Secretaría.

Tomarte la palabra de hacer algunos recorridos por las escuelas con los integrantes de esta Comisión, que sé que lo harán gustosos.

Por supuesto que sepas que las puertas de esta Asamblea Legislativa y de esta Comisión están abiertas y que vamos a trabajar de manera conjunta para seguir beneficiando a los estudiantes de esta ciudad.

Sin más, les agradecemos a todos los medios que nos acompañaron, a todos los servidores públicos y muchas gracias nuevamente Mara.

